

20 minutos

VALÈNCIA MIÉRCOLES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. AÑO XX, Nº 4515
www.20minutos.es

La Policía Local de València se reorganiza ante la jubilación de 340 agentes

La jubilación voluntaria a los 60 años de 175 agentes de la Policía Local de València este año y de 165 en 2020 ha forzado una reorganización del despliegue de este cuerpo por la ciudad. Las novedades principales son la desaparición de la octava unidad de distrito de Campanar, que se integrará en la cuarta y la quinta, y la creación de una diurna de convivencia. **PÁGINA 2**



EFE

LA REINA Y GOYA, EN EL BICENTENARIO DEL PRADO

PÁGINA 13

Estudio de Sanidad sobre drogas: aumentan las borracheras entre los jóvenes

PÁGINA 8

El sueldo medio español: 433 euros menos que el europeo

PÁGINA 10

Los insectos 'desmontan' la versión del Chile

PÁGINA 9

680 millones malversados en Andalucía El PSOE paga por los ERE

EXPRESIDENTES Griñán, condenado por prevaricación y malversación a 6 años de prisión. Chaves, inhabilitado

«SIN CONTROL» El tribunal concluye que crearon un sistema «opaco» para dar ayudas discrecionalmente

REACCIONES Los socialistas se desmarcan de sus exdirigentes, que recurrirán al Tribunal Supremo

CRÍTICAS El PP pide a Sánchez que dimita e Iglesias dice que el bipartidismo trajo «corrupción y arrogancia» **PÁGS. 4-7**



JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN
6 años de cárcel



MANUEL CHAVES
9 años de inhabilitación

«**FOGONAZOS** JESÚS MORALES



Tarde, pero la justicia siempre pasa la factura. Dos presidentes del PSOE condenados y décadas de gestión en Andalucía puestas en revisión. A veces, la justicia se hace esperar –esta vez más de nueve años– pero cuando llega, pone luz sobre la oscuridad, incluso cuando los que se mueven en las tinieblas eran personas antes muy poderosas. Lo aprendió el PP con la Gürtel y ahora le toca al PSOE con los ERE. Siempre se llega tarde, y seguro que no es la última vez, pero está bien que la justicia recuerde a quienes manejan dinero público que nadie es intocable. Y que todo tiene un precio. ●



LUIS ENRIQUE VUELVE A LA SELECCIÓN Y ROBERT SE VA POR LA PUERTA DE ATRÁS

OPINIÓN:
El cuento de Rubiales que no se creen ni en Arabia Saudí
Elías Israel

PÁGINA 11

Los Márquez estrenan su nueva alianza en MotoGP cayéndose

PÁGINA 12

CRUCEROS 2020

Todos los **cruceros** empiezan con **B**

... y ahora llévate un cheque regalo de **500€**

¡Y MUCHAS MÁS VENTAJAS!

Promoción válida hasta el 30 de noviembre. Consulta condiciones.

bthetravelbrand.com 902 200 400

B the travel brand

La Policía Local se reorganiza ante las jubilaciones

EL RETIRO voluntario a los 60 años de 175 policías en 2019 y de 165 en 2020 fuerza la eliminación de la 8.ª unidad de distrito **UNA NUEVA UNIDAD** de convivencia dará servicio a toda la ciudad por las mañanas y los fines de semana

J. L. OBRADOR

jlorador@20minutos.es / @jlorador

Dos años después de la reestructuración de la Policía Local de València impulsada por la entonces concejala de Protección Ciudadana, Anaïs Menguzzato, que supuso la creación de la octava unidad de distrito en Campanar, Benimàmet y el Jardín del Turia, el Ayuntamiento de València ha decidido deshacer el camino andado y, de la mano de su sucesor, Aarón Cano, anunció ayer un nuevo mapa del despliegue territorial de este cuerpo.

La reorganización de los efectivos se produce, fundamentalmente, como consecuencia de la jubilación voluntaria a los 60 años de 175 agentes prevista para este año y la de otros 165 en 2020. En total, 340 agentes menos. Este «ele-

225

plazas incluye la próxima convocatoria de oposiciones a policía local, con 1.700 aspirantes.

vado número» de jubilaciones, unido al periodo de 10 años en el que no se convocaron oposiciones, ha derivado en una «merma importante de la plantilla», según Cano, que ha sido paliada, en parte, con las ofertas de empleo público del anterior mandato, que conllevarán la incorporación de 30 policías locales en diciembre y de otros 40 antes del próximo verano.

Como consecuencia de este escenario, el Ayuntamiento de

València ha decidido volver a alterar el despliegue territorial de la Policía Local, si bien resulta «innegociable mantener la estructura descentralizada», en palabras del concejal. Esta modificación supondrá la desaparición de la 8.ª unidad de distrito, que será absorbida por la 4.ª (zona oeste de la ciudad, con sede en el Molí del Sol, junto al Parque de Cabecera) y por la 5.ª (zona de Benicalap).

Otra novedad destacada es la creación de la Unidad de Convivencia y Seguridad (UCOS) Día, para completar la nocturna creada en 2017 y que se centraba en el control del botellón y del ruido. Con 40 agentes y 10 patrullas repartidas inicialmente en dos turnos de mañana, la UCOS Día se centrará en el control de mercadillos extraordinarios, en el rastreo y en la venta ilegal, y también dará servicio los fines de semana. Más adelante, a medida que aumente la plantilla, se crearán patrullas de tarde.

«Trasladaremos los recursos policiales allá donde hagan falta», explicó Cano, quien también afirmó que los agentes destinados a la gestión del

LAS CLAVES

Un nuevo despliegue

Mapa descentralizado.

La nueva reestructuración mantiene el mapa de la Policía Local descentralizado por distritos y crea una nueva unidad para toda la ciudad. «Con esta nueva división territorial vamos a ganar capacidad de gestión y agilidad», afirmó el edil Aarón Cano.

Infraestructuras. El presupuesto municipal de 2020 ha consignado una partida para el proyecto, que permitirá ubicar la Segunda Unidad, «que está actualmente en una antigua guardería, en unas condiciones que no son las mejores, en un nuevo emplazamiento que será en el Parque Central».

Objetivo: frenar la merma de recursos.

La reorganización de la Policía Local persigue «frenar la merma de recursos y encontrar un equilibrio que mantenga el número necesario de policías en la ciudad, por lo cual se plantea una nueva estructura con la que creo que ganamos en proximidad y eficiencia», explicó el edil.

Nueva unidad.

UCOS Día nace con 40 miembros (20 en cada turno) y cubre toda la ciudad, complementa el trabajo de UCOS Noche y dará servicio los fines de semana.

tráfico «se verán incrementados» en función de las necesidades.

Según manifestó, «no se trata de mantener las cifras del número de policías, sino de incrementarlas». En este sentido, añadió que el número mínimo exigible estaría entre 1.600 y 1.700 agentes, frente a los 1.500 que conforman actualmente la plantilla de la Policía Local.

Además, su intención es, fruto de un acuerdo con el área de Gestión de Recursos del Ayuntamiento, «ir introduciendo progresivamente personal administrativo en las unidades de distrito para que los policías hagan tareas meramente policiales», tal y como relató.

Cano enmarcó esta reestructuración, al margen de las necesidades por las jubilaciones, en el incremento presupuestario previsto para la Policía Local en las cuentas municipales de 2020, «las mejores en el capítulo de inversiones en los últimos nueve años», tanto en la mejora de instalaciones como de material, así como en la mayor coordinación con la Policía Nacional en seguridad ciudadana y convivencia.

Según el concejal, entre el 80% y el 90% de los delitos que se cometen en la ciudad «se basan en problemas de convivencia más que en problemas de seguridad», entre los que citó los conflictos por ruidos en las calles. Respecto al botellón, hizo hincapié en que «no ha habido repunte» y en que se trata de un modelo de ocio juvenil basado en «un exceso de consumo de alcohol que no se va a atajar policialmente». ●

La demora quirúrgica sube de 103 a 133 días en la Comunitat

Las listas de espera para operaciones no urgentes siguen subiendo en la Comunitat. Pese al incremento de la actividad en los quirófanos fruto del plan de autoconcertos, la Conselleria de Sanidad no está logrando controlar el atasco, y tanto el número de días de espera como el de pacientes va en aumento.

Según los datos hechos públicos ayer, la espera media total ha pasado de 103 días en junio a 133 a cierre de septiembre, es decir, ha aumentado un mes en apenas un trimestre. Sanidad se escuda en que este incremento se produce en los últimos años por estas fechas «durante los meses estivales en los que se prioriza la dedicación de los quirófanos a patología no demorable». No obstante, este argumento choca con otro de los apuntados por este departamento, que asegura que entre junio y septiembre de 2019 ha crecido el número de intervenciones en 1.575 con respecto a septiembre de 2018, hasta alcanzar las 26.819 operaciones, y la mitad de ese incremento corresponde a autoconcerto, es decir, intervenciones que se producen por las tardes.

Traumatología, oftalmología y cirugía general son, por este orden, las tres especialidades con mayor atasco. El primer caso acumula 21.318 pacientes en lista de espera para una intervención. Oftalmología alcanza las 15.949 personas y para cirugía general figuran inscritos 11.077 pacientes. ● J. L. OBRADOR



HISTORIAS CON FOTO

Paredes que tienen mucho que contar

La consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, Gabriela Bravo, inauguró ayer la exposición *Paredes que hablan* en la Ciudad de la Justicia de València. Esta instalación —que combina arte y tecnología— se configura con cuatro paredes en cuyo interior un dispositivo de audio reproduce testimonios reales de víctimas de violencia de género y que pueden ser escuchados al acercar la oreja. Tras exhibirse en la estación Puerta de Atocha de Madrid y en la de Delicias de Zaragoza, se podrá visitar en València hasta el 29 de noviembre. ●



La consellera Bravo escucha los mensajes de una de las paredes de la muestra. QUICO TOMÁS Y VALIENTE / EFE

20"

Feria València cambia su hoja de ruta

El Gobierno valenciano cambia la hoja de ruta en Feria València. Si hasta la fecha el plan era culminar el proceso por el que la Generalitat asumirá la deuda millonaria de la entidad y definir después el futuro modelo ferial, ahora ha optado por la reestructuración de la entidad para poder «disolverla» y, «acto seguido», crear el nuevo ente que gestionará el recinto, cuya fórmula jurídica está todavía por determinar.

Hallan un millón de euros en maletas

La Guardia Civil ha intervenido un millón de euros ocultos en maletas en el aeropuerto de Manises (Valencia), en una

operación en la que ha denunciado a tres personas de nacionalidad china por infracción a la Ley de Contrabando.

Condenada por apuñalar a un hombre

Una mujer que apuñaló a un hombre —a cuyo domicilio había subido tras beber con él en varios locales— porque él comenzó a manosearla con intención de tener sexo y ella quería «quitárselo de encima», ha sido condenada por la Audiencia de Valencia a cinco años de cárcel por intento de homicidio, pero será expulsada de España tras cumplir dos.

Accidente múltiple

Un accidente entre un camión, una grúa y varios vehículos se saldó ayer con seis heridos de distinta consideración y 17 kilómetros de retención en la A-7 a la altura de Paterna.

VALÈNCIA

Redefinen el Plan Cabanyal para impulsar el barrio

Ayuntamiento y Generalitat pretenden acelerar actuaciones en varios ámbitos: urbanístico, social y de revitalización

R. V. / AGENCIAS

zona20valencia@20minutos.es / @20mValencia

La Generalitat y el Ayuntamiento de València han decidido redefinir las funciones de Plan Cabanyal para impulsar actuaciones conjuntas, tanto en el ámbito urbanístico como en el social, encaminadas a la rehabilitación y revitalización de este emblemático barrio.

El acuerdo alcanzado con-templa mantener la presiden-

cia actual y la estructura de la sociedad pública al 50% entre ambas, así como crear una ventanilla única para la rehabilitación de inmuebles y la revitalización y regeneración.

El vicepresidente segundo del Gobierno valenciano y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, Rubén Martínez Dalmau; el alcalde de València, Joan Ribó; la vicealcaldesa de la ciudad y edil de Desarrollo Urbano, Sandra Gómez, y la de Vivienda, Isabel Lozano, se reunieron ayer para abordar esa revisión y evaluar las actuaciones.

El acuerdo aboga también por que la institucionalización de Plan del Cabanyal suponga su conversión en una entidad

colaboradora de las Áreas Regeneración y Renovación Urbana, conocidas como ARRU.

Asimismo, Generalitat y Consistorio han decidido que la sociedad pública sea la encargada de la operación pendiente en el Bloque Portuarios, de la gestión unitaria del patrimonio público de viviendas de ambas administraciones y de la propia sociedad, de gestionar los proyectos Edusi (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible), de ser punto de información urbanística y de coordinación de los contenidos de los equipamientos socioculturales, y centro de divulgación y formación de Infohabitatge.

Martínez Dalmau, que consideró «enormemente construc-

tiva» la reunión, destacó que Plan Cabanyal es «una herramienta muy importante para coordinar las actuaciones encaminadas a la rehabilitación y recuperación del barrio» y defendió su papel para afrontar esta etapa.

El alcalde de València, por su parte, valoró que, en su nueva concepción, Plan Cabanyal pueda funcionar como ventanilla única «para coordinar y canalizar las iniciativas de rehabilitación y regeneración del barrio», así como que trabaje como entidad colaboradora de los programas ARRU. Asimismo, Ribó resaltó el «carácter fundamentalmente social» que tendrá la entidad «para el registro de solicitudes de viviendas y de ayudas para el alquiler» y para coordinar los contenidos y equipamientos socioculturales.

La vicealcaldesa y concejala de Desarrollo Urbano agradeció la decisión de «dotar de más recursos económicos», de «mayor protagonismo y capacidad de gestión» a Plan Cabanyal para «impulsar y acelerar la rehabilitación del barrio» y afirmó que sus nuevas funciones comenzarán a desarrollarse el próximo año. ●

«Podremos llevar a cabo el plan de regeneración del Ayuntamiento y las políticas de vivienda»

«Con Bloques Portuarios hemos de actuar muy cuidadosamente, pero se tiene que solucionar»

RUBÉN MARTÍNEZ DALMAU
Vicepresidente segundo del Consell y titular de Vivienda y Arquitectura Bioclimática



Libros y publicaciones de artistas en la UPV

La Nau acoge *Text (No Text)*. *Llibres i publicacions d'Artista*. *Col·lecció UPV*, una muestra con fondos de la Universitat Politècnica de València (UPV) que incluye libros y publicaciones de artistas con originales de Andy Warhol, Yoko Ono o John Cage. FOTO: A. ESCOBAR / EFE

20"

Los menores, víctimas de 6.027 delitos en 2018

Un total de 6.027 delitos tuvieron como víctima a un menor en la Comunitat Valenciana en el año 2018, ejercicio en el que se interpusieron 846 denuncias por violencia contra niños y niñas en el ámbito familiar y 818 por violencia sexual, según datos de Save the Children.

Empiezan a identificar a fusilados en Paterna

Los restos exhumados de la fosa 127 de Paterna (Valencia) pertenecen a 143 víctimas fusiladas los días 13, 24 y 27 de julio de 1940, cuya identidad deberá ser esclarecida en una fase recién iniciada que requiere la participación de posibles familiares en las pruebas de ADN. La asociación que los agrupa, formada por 33 familias, hace un llamamiento a quienes crean que pueden tener a un familiar.

GALICIA PRESENTA

LA VIDA DE LA VID

“Caminar entre viñedos asomados al río, visitar el lugar de Europa con más iglesias románicas, gozar de sus paisajes... Vivir la Ribeira Sacra es la mejor forma de apoyar su candidatura a Patrimonio de la Humanidad.”

GALICIA ES FAMILIA

Ribeira Sacra.

galicia
calidade

XUNTA
DE GALICIA

Xacobeo 2021

SENTENCIA DE LOS ERE GOLPE A LOS EXDIRIGENTES DE LA JUNTA

Griñán y Chaves, condenados por los ERE

LA SENTENCIA del caso establece seis años de cárcel para Griñán y 9 de inhabilitación para su antecesor

DE LOS 21 ACUSADOS, hay dos absueltos, penas de prisión para diez y para el resto, solo de inhabilitación

EL JUEZ confirma que la Junta creó un sistema «opaco» para conceder ayudas «sin control»

LOS CONDENADOS han anunciado que recurrirán el fallo, que no es firme, ante el Tribunal Supremo

BEATRIZ RODRÍGUEZ

beatriz.rodriguez@20minutos.es / @Bbitrix

La justicia ha dictado sentencia contra los que fueron máximos responsables de la Junta de Andalucía durante toda una década. Y lo ha hecho de manera contundente, condenando a 19 ex altos cargos del Gobierno andaluz —entre ellos, los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, seis exconsejeros y tres exviceconsejeros— por el que se considera el mayor caso de corrupción del PSOE, el de los expedientes de regulación de empleo, el caso de los ERE. De los 21 acusados que se sentaron en el banquillo durante el juicio de la pieza política, dos han resultado absueltos, diez condenados a prisión e inhabilitación por un delito de malversación y otros nueve, solo a penas de inhabilitación por prevaricación. Griñán afronta seis años y dos días de cárcel y 15 de inhabilitación por ambos delitos y Chaves, nueve de inhabilitación por prevaricación.

La esperada sentencia, que ayer por fin se hizo pública, supone un punto y aparte en una macrocausa que ha marcado la vida política andaluza desde hace años. El punto y final de esta pieza lo pondrá el Tribunal Supremo (TS), instancia a la que los condenados ya han anunciado que van a recurrir, ya que el fallo dictado no es firme.

La jornada de ayer amaneció gélida en la capital hispalense. Los acusados estaban citados a las 12.00 horas en la Audiencia de Sevilla, donde la expectación era tal que la Policía tuvo que habilitar vallas de seguridad. La jueza Mercedes Alaya, que inició la instrucción del caso en 2011 y que no ha querido pronunciarse sobre la sentencia, fue de las primeras en dejarse ver a su llegada al tribunal, donde tiene una plaza de magistrada desde 2015. Sobre las 11.30 horas llegó Griñán y un cuarto de hora más tarde, Chaves. Jun-

to a ellos, nombres como el de Magdalena Álvarez, Gaspar Zarrías, Antonio Fernández, José Antonio Viera o Francisco Javier Guerrero, todos ellos pesos pesados de la Junta también condenados.

Tras recibir los acusados la sentencia, tanto en soporte digital como en papel, esta se hizo pública a las 13.00 horas, consiguiendo así la Audiencia el objetivo prioritario que se había marcado: que no hubiera filtraciones.

El fallo, de 1.821 páginas, utiliza hasta en 12 ocasiones el término «descontrol». Con él se refiere al «procedimiento específico» creado por los condenados en el año 2000, con Chaves de presidente, para conceder ayudas sociolaborales a empresas en crisis, un «sistema opaco» que permitió «eliminar los mecanismos de control legalmente establecidos». Como resultado, continúa la sentencia, «no fue fiscalizado ni uno solo de los expedientes de concesión de ayudas» del programa 31L —el conocido como «fondo de reptiles»— durante el periodo enjuiciado, desde 2000 hasta 2009, lo que generó un menoscabo de fondos públicos de 680 millones de euros.

De los dos expresidentes, la sentencia afirma que «eran plenamente conscientes de la palmaria y patente ilegalidad de los actos en los que participaron». Y en el caso de Griñán, además, añade que asumió «la eventualidad de que los fondos vinculados al programa 31L fueran objeto de disposición con fines ajenos al fin público al que estaban destinados», razón por la que también ha sido condenado por malversación.

El contenido de la sentencia, cuyas penas más elevadas son de 7 años y 11 meses de cárcel para el exconsejero de Empleo Antonio Fernández y el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero —que ya estuvieron en prisión durante la instrucción— dista



Griñán (izda.) y Chaves, a su llegada ayer a la Audiencia de Sevilla para conocer la sentencia. JOSÉ MANUEL VIDAL/JULIO MUÑOZ/EFE



mucho de las conclusiones de la comisión de investigación que en el año 2012 se llevó a cabo en el Parlamento de Andalucía y que eximió de responsabilidad política al Consejo de Gobierno de la Junta.

Pese a ello, en 2013 Griñán dimitió como presidente de la Junta, acuciado por los ERE,

El fallo llega tras casi 9 años de proceso judicial

●●● La sentencia que ayer se conoció es el final, a falta del recurso ante el Supremo, de un proceso que se inició en enero de 2011, cuando se abrieron diligencias para investigar un presunto fraude en ayudas públicas de la Consejería de Empleo. El juicio de esta pieza política comenzó el 13 de diciembre de 2017 y quedó visto para sentencia el 17 de diciembre de 2018, tras prolongarse durante 152 sesiones.

para ceder el testigo a Susana Díaz, que convocó elecciones autonómicas en 2015. La ganó, pero su investidura dependía entonces de Cs, que exigió a cambio de su apoyo que Chaves y Griñán dejaran sus escaños. Lo hicieron en julio de 2015 y un año y medio más tarde, junto a los exconsejeros Gaspar Zarrías y Francisco Vallejo, se dieron de baja en el PSOE.

«Es una cuestión de tres o cuatro golfos», llegó a decir Chaves sobre el caso de los ERE. Pero el varapalo judicial de ayer pone en cuestión décadas de gestión de los socialistas en Andalucía, que habrían tejido todo un entramado de redes clientelares a base de ayudas a empresas para conseguir mantenerse en el poder. Ahora, con un Gobierno en la Junta de otro color político por primera vez en casi 40 años, y con el PSOE-A en la oposición intentando recomponerse, queda por ver cómo afectará esta sentencia al futuro de la comunidad. ●

PSOE-A: «Ni se han enriquecido ni se han llevado un solo euro»

El secretario de Organización del PSOE-A, Juan Cornejo, fue quien ayer valoró la sentencia de los ERE, en una comparecencia pública en la que solo admitió una pregunta. Cornejo se reafirmó en la «defensa de la honorabilidad y la honradez de los expresidentes de la Junta», que «ni se han enriquecido ni se han llevado un solo euro a su bolsillo». El socialista, además, aseguró que la sentencia no tiene que provocar «responsabilidades políticas», porque «las que derivaron de este asunto fueron asumidas hace muchos años». Por último, Cornejo recordó que «no hay en la actualidad ni un solo político en activo que tenga relación con este caso», en el que «no se ha enjuiciado que haya habido alguna financiación irregular del Partido Socialista».

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, calificó el de ayer como «un día triste para Andalucía», pero aseguró que la región «se ha despojado de los lastres del pasado» y que han acabado «los tiempos de la corrupción». También como «triste» definió la jornada el vicepresidente, Juan Marín, que destacó que Cs «fue el freno a la corrupción del PSOE». Para Teresa Rodríguez, de Adelante Andalucía, el PSOE-A se muestra «como lo que es, un partido cargado de corrupción que ha sobrevivido en el poder haciendo trampas». ● R. S.



20M.ES/ERE

Consulte toda la información sobre la sentencia de la pieza política de los ERE en nuestra página web

cansarte

def. **Tener tu casa pagada
y seguir pagando de más
por tu seguro de hogar.**

mutuarte

def. **Traerte a la Mutua tu seguro
de hogar y tener lo mismo,
pero por menos dinero.**

**Vente a la Mutua con tu seguro
de hogar y te bajamos su precio
SEA CUAL SEA.**



¡Vamos! Mútuete.

Ven a vernos a C/ Doctor Romagosa, 1.
46002 Valencia.

902 333 333
www.mutua.es


MUTUAMADRILEÑA

SENTENCIA DE LOS ERE LOS HECHOS PROBADOS

LOS CONDENADOS

Solo dos absoluciones y diez penas de prisión

De los 21 acusados que se sentaron en el banquillo, solo dos han sido absueltos de todos los cargos que se les imputaban. Diez afrontan penas de prisión, la más alta, de 7 años y 11 meses, y el resto ha sido inhabilitado para empleo o cargo público.

**José A. Griñán**

EXPRESIDENTE DE LA JUNTA

Prevaricación y malversación**6 años** de cárcel y **15 años** de inhabilitación para cargo público.**Manuel Chaves**

EXPRESIDENTE DE LA JUNTA

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.**Gaspar Zarrías**

EXCONSEJERO DE PRESIDENCIA

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para cargo público.**José A. Viera**

EXCONSEJERO DE EMPLEO

Prevaricación y malversación**7 años** de cárcel y **18 años** de inhabilitación para cargo público.**Antonio Fdez.**

EXCONSEJERO DE EMPLEO

Prevaricación y malversación**7 años** y 11 meses de cárcel y **19,5 años** de inhabilitación.**Agustín Barberá**

EXVICECONSEJERO EMPLEO

Prevaricación y malversación**7 años** de cárcel y **18 años** de inhabilitación para cargo público.**F. Javier Guerrero**

EX DIRECTOR G. DE TRABAJO

Prevaricación y malversación**7 años** y 11 meses de cárcel y **19 años** y 6 meses inhabilitado.**Juan Márquez**

EX DIRECTOR G. DE TRABAJO

Prevaricación y malversación**7 años** de cárcel y **18 años** de inhabilitación para cargo público.**M. Álvarez**

EXCONSEJERA DE ECONOMÍA

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.**José Salgueiro**

EXVICECONSEJERO HACIENDA

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.**Carmen M. Aguayo**

EXCONSEJERA DE HACIENDA

Prevaricación y malversación**6 años** de cárcel y **15 años** de inhabilitación para cargo público.**Francisco Vallejo**

EXCONSEJERO DE INNOVACIÓN

Prevaricación y malversación**7 años** de cárcel y **18 años** de inhabilitación para cargo público.**J. M. Rodríguez**

EXVICECONSEJERO DE INNOVACIÓN

Prevaricación y malversación**6 años** de cárcel y **15 años** de inhabilitación.**Miguel A. Serrano**

EXDIRECTOR DE IDEA

Prevaricación y malversación**6 años** y 6 meses de cárcel y **17 años** de inhabilitación.

Un sistema «arbitrario» que perjudicó a los parados andaluces

El procedimiento ideado por la Junta permitió, según la sentencia, el «enriquecimiento» de las empresas

B. RODRÍGUEZ

beatriz.rodriguez@20minutos.es / @Bbitrix

La sentencia de la pieza política de los ERE condena a la cúpula de la Junta entre los años 2000 y 2009, nombres históricos del socialismo andaluz, por crear un «sistema» para el pago de ayudas a empresas en crisis que eludía todos los controles previos, lo que generó, en última instancia, un menoscabo de 680 millones de euros de fondos públicos. Pero ¿en qué consistía ese sistema ideado por los políticos?, ¿dónde fueron a parar esos fondos? Estas son las claves del fallo.

EL SISTEMA

TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN. La sentencia explica que hasta mediados del año 2000, la Junta abonaba las ayudas a empresas en crisis a través de la Consejería de Empleo, sometiendo a los controles pertinentes. Pero se llevaron a cabo varias modificaciones presupuestarias para crear un «sistema distinto»

que sirvió para eludir la «fiscalización previa por parte de la Intervención».

Las subvenciones pasaron entonces a abonarse a través del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), después convertido en la Agencia IDEA, por orden de la Dirección General de Trabajo, que «carecía de competencia legal para la concesión de subvenciones». El método para hacerlo eran las transferencias de financiación, fondos que pasaban de Empleo al IFA «sin control». El fallo incide en que las modificaciones que se llevaron a cabo no eran necesarias para abonar las subvenciones, pero de no haberlas hecho, la fiscalización de las ayudas habría sido inevitable.

CONTROLES. Pese a la ausencia de fiscalización, la sentencia alude a varios informes de la Intervención, en los que se alertaba «reiteradamente» de las irregularidades y del «uso indebido de las transferencias de financiación». Documentos que los condenados declararon no conocer durante el juicio. El fallo, en cambio, afirma que sí tenían conocimiento de los mismos.

DINERO

INTRUSOS. «Las consecuencias económicas para los fondos públicos de la Junta de

Andalucía fueron claras e importantes», manifiesta el juez. En concreto, el fallo cifra en 680 millones de euros el dinero defraudado. Además, continúa la sentencia, al no haberse publicado las bases reguladoras de las ayudas y al no seguirse el procedimiento adecuado, «un importante número de trabajadores afectados por el desempleo o situaciones de crisis empresarial» estuvieron «privados de su derecho a acceder a estas ayudas».

Igualmente, ante la ausencia de mecanismos de control, afirma el juez, hubo personas que recibieron ayudas por trabajar teóricamente en empresas a las que «nunca pertenecieron». Son los conocidos como intrusos de los ERE.

OTROS FINES. Por último, dice el fallo que los fondos del programa juzgado también se emplearon en otro tipo de fines, como el abono de campañas de comunicación de dos empresas, el programa de formación del voluntariado de los Juegos del Mediterráneo de Almería o la financiación de 16 muestras de artesanía.

ACUSADOS

EXCONSEJEROS. Además de lo sentenciado contra los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, el fallo de

**Jacinto Cañete**

EXDIRECTOR DE IDEA

Prevaricación**8 años** y 6 meses de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.**Juan F. Sánchez**

EX SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EMPLEO

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cargo público.**Javier Aguado**

EX SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EMPLEO

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cargo público.**Lourdes Medina**

EX SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE EMPLEO

Prevaricación**8,5 años** de inhabilitación para ejercer cargo público.**Antonio V. Lozano**

EX DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

Prevaricación**9 años** de inhabilitación para ejercer cargo público.**Francisco del Río**

EXJEFE DE GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA

Absuelto

La Fiscalía pedía 10 años de inhabilitación por prevaricación.

**Manuel Gómez**

EX INTERVENTOR GENERAL

Absuelto

La Fiscalía solicitaba 6 años de cárcel y 30 de inhabilitación para cargo público.

la pieza política de los ERE afirma que el resto de los acusados eran conocedores de los hechos juzgados. En concreto, apunta a los exconsejeros de Empleo José Antonio Viera y Antonio Fernández —este último, presidente también del IFA— como responsables del convenio marco de colaboración para la materialización de las ayudas irregulares. En cuanto a Magdalena Álvarez, el juez la sitúa como responsable de la elaboración y gestión de los presupuestos andaluces que recogían la partida que pagaba las ayudas. De Gaspar Zarrías, exconsejero de Presidencia y mano derecha de Chaves, concluye el magistrado que presidía las comisiones por las que pasaban todos los expedientes de modificación presupuestaria y que

«participó» en su aprobación. Zarrías, añade el tribunal, conocía la regulación legal de las ayudas y «no es que se apartara del citado marco legal, sino que era contrario al mismo». **GUERRERO.** El ex director general de Trabajo, considerado uno de los mayores implicados en la trama, era el encargado de firmar los convenios con el IFA para la concesión de ayudas, algunas de las cuales se concedieron a amigos y familiares suyos. Cabe recordar, además, que su exchófer declaró que parte del dinero de los ERE se lo gastaron ambos en «cocaína».

EMPRESAS

«ENRIQUECIMIENTO». La sentencia conocida ayer determina que «en las subvenciones

sociolaborales, el beneficiario real era la empresa y no los trabajadores». Además, «no consta en los expedientes» que existiera «ningún análisis económico» que pusiera de manifiesto si estas ayudas «eran procedentes» en función de las «circunstancias del beneficiario». Se refiere con esto la sentencia a que la empresa que recibía el dinero de la Junta «no tuviera capacidad económica para hacer frente a las obligaciones» asumidas finalmente por la Administración autonómica.

Y esto, «en definitiva», concluye la sentencia de los ERE, «permitía el enriquecimiento de empresas, a través del ahorro de gastos y de terceros, ajenos a cualquier interés social o público debidamente acreditado». ●

LAS CONDENAS DE LOS ERE, EN 20MINUTOS.ES

Puedes leer más detalles sobre la sentencia del caso de los ERE en nuestra web.

SENTENCIA DE LOS ERE LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS

PSOE Y PODEMOS SEGUIRÁN NEGOCIANDO PESE AL FALLO

Pablo Iglesias acusa al «bipartidismo» de haber traído «corrupción y arrogancia» y defiende que su fin «abre la oportunidad de garantizar la limpieza» institucional

DANIEL RÍOS

daniel.rios@20minutos.es / @Dany_Rios13

La coalición de Gobierno pactada por PSOE y Unidas Podemos la semana pasada no corre peligro pese a la sentencia condenatoria del caso ERE que se hizo pública ayer. Los socialistas quisieron desvincularse de un caso de corrupción cuya responsabilidad, aseguraron, ya fue depurada hace años y corresponde a unos dirigentes que ya no están en el partido. Y la formación morada, pese a criticar la «corrupción y arrogancia» del «bipartidismo», considera que su entrada al Gobierno supone una «oportunidad» para garantizar la «limpieza» institucional.

La sentencia del caso ERE se ha hecho pública mientras PSOE y Unidas Podemos negocian con la discreción más absoluta tanto el diseño del Gobierno de coalición —que pondrán en marcha si reúnen los apoyos necesarios— como el programa político que éste desarrollará. Ambos partidos han pactado aislar esta negociación de cualquier perturbación externa para intentar que

llegue a buen puerto. Y ese aislamiento también afecta a las condenas.

Quien primero lo dejó claro, antes incluso de que se conociese la sentencia, fue la ministra de Economía, Nadia Calviño, que se perfila como la próxima vicepresidenta económica del eventual Gobierno de coalición. En una entrevista en RNE, Calviño resaltó que el fallo judicial y la negociación con Unidas Podemos son «cuestiones distintas» entre las que no hay «relación», y se limitó a señalar que el Gobierno tendrá una actitud de «respeto y acatamiento» a la sentencia.

Horas más tarde, y ya después de la publicación de la decisión judicial, fue el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, quien compareció en calidad tanto de miembro del Gobierno como de secretario de Organización del PSOE para valorar la sentencia. La reacción fue similar: «Absoluto respeto a la justicia». Pero Ábalos, además, quiso desvincular tanto al actual Ejecutivo como a la dirección socialista de Pedro Sánchez de cualquier



Ábalos: «Estos hechos son muy ajenos al Gobierno»

El ministro de Fomento y número tres del PSOE insistió durante su comparecencia en desligar tanto a la actual dirección socialista como al Ejecutivo de cualquier relación con la corrupción. «Estamos hablando de hechos entre 2000 y 2009», cuando Pedro Sánchez «a lo más» que llegó fue a concejal en Madrid, dijo. FOTO: EFE

relación con una corrupción «de la pasada década».

En esa misma línea, Ábalos insistió en que el partido no es responsable de lo que hicieron algunos de sus dirigentes. El de los ERE, afirmó, «no es un caso del PSOE, sino de antiguos responsables públicos de la Junta de Andalucía». Unos responsables, recordó el ministro, que ya no forman parte ni de ninguna institución ni tan siquiera del PSOE porque el partido ya «depuró» responsabilidades.

El número tres del PSOE también cargó contra el PP porque, a su juicio, ha tratado de «desviar la atención de la corrupción estructural y sistémica de su propio partido» esgrimiendo la trama. «A diferencia del PP en el caso Gürtel, en el que sí fue condenado el propio partido por lucrarse con la trama, el PSOE no ha sido nunca ni tan siquiera investigado en el caso de los

2016

Fue el año en el que Chaves y Griñán pidieron su baja en el PSOE al abrirse juicio oral.

ERE», comparó Ábalos, que atacó asegurando que «el PSOE nunca trató de ocultar este caso, ni arremetió contra los jueces, ni trató de comprar el silencio de ningún inculpado, como sí hizo el PP, y, desde luego, no destruyó ninguna de las pruebas que pudieran afectar a este caso».

Podemos, por el contrario, no tiene una visión tan positiva de la relación del PSOE

LA CLAVE

Teresa Rodríguez eleva el tono contra el PSOE

A diferencia de Iglesias, que se limitó a criticar al «bipartidismo», la líder andaluza de Podemos, Teresa Rodríguez, denunció que el PSOE es «un partido cargado de corrupción». «Ahora, devolved lo que habéis robado», exigió a los socialistas andaluces.

con la corrupción. Y, aunque el partido morado considera que las negociaciones sobre el Gobierno no se ven afectadas por la sentencia, Pablo Iglesias cargó duramente contra el «bipartidismo», al que acusó de haber traído «corrupción y arrogancia».

«Llegarán más sentencias como esta que retratan una época. España ha cambiado y no volverá a tolerar la corrupción. Ahora se abre la oportunidad de defender la justicia social y garantizar la limpieza de las instituciones», apuntó Iglesias en Twitter.

En la misma línea, Noelia Vera, portavoz de la ejecutiva de Podemos, aseguró que con el fallo judicial «se cierra una época oscura que hizo muchísimo daño a Andalucía», y sostuvo que la savia nueva que representa «mucha gente» que se ha incorporado en los últimos tiempos a la política servirá para que «ni nuestra tierra ni España vuelvan a vivir momentos tan vergonzosos como los que trajo el bipartidismo». ●

El PP pide a Sánchez «coherencia» y asunción de responsabilidades

La sentencia de los ERE desató en cadena reacciones entre los partidos políticos. Las formaciones de la oposición se mostraron muy críticas tras conocer el dictamen, poniendo el foco directamente sobre Pedro Sánchez y el PSOE. «Ni regeneración, ni progreso, ni dignidad», apostillaron desde el PP al revelarse el fallo.

Precisamente la visión del presidente de la Junta, Juanma Moreno, fue una de las más relevantes: «Una de las razones del alejamiento de la ciudadanía con respecto a la política es la huella de la corrupción». Pide que «las instituciones de poder sean especialmente pulcras». En un tono muy institu-

cional, Moreno consideró que la corrupción es una «deslealtad» con los ciudadanos.

«La publicación de la sentencia de los ERE es un paso adelante de la justicia, pero también un paso atrás de la política, de los políticos y de la gestión pública», siguió, antes de decir que se trata de un día «triste» para Andalucía. Aseguró sentir «vergüenza», pero al mismo tiempo avisó de que los tiempos «del clientelismo» se han acabado. «El buen nombre de Andalucía va a quedar por encima de los escándalos del pasado. Tenemos todo el futuro por delante, porque el pasado ya es historia», destacó el presidente.

Pablo Casado se refirió al asunto a través de las redes sociales. «Sánchez llegó al poder censurando injustamente a un Gobierno honesto. Ahora debe ser coherente y asumir responsabilidades por el mayor caso de corrupción de la historia de España, que ha condenado a dos expresidentes del PSOE y de la Federación que le aupó a la Secretaría General», redactó el presidente popular.

Por su parte, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, compareció en rueda de prensa para apuntar que se trata del «mayor fraude, el mayor saqueo a las arcas públicas en España y Europa». Se enfocó directamente contra Sánchez. «Es la condena más demoledora», sentenció al tiempo que pidió al presidente en funciones que «asuma responsabilidades».

También reapareció Albert Rivera. El expresidente de Ciudadanos recordó que pregun-

REACCIONES

La oposición habla de «escándalo» tras la sentencia



«Sánchez llegó al poder censurando injustamente a un Gobierno honesto. Ahora debe ser coherente»

PABLO CASADO
Presidente del PP



«¿Sánchez asumirá responsabilidades o la corrupción solo es intolerable si es de otros?»

INÉS ARRIMADAS
Portavoz de Ciudadanos



«La sentencia debería tener como respuesta el aislamiento del partido más corrupto de Europa»

SANTIAGO ABASCAL
Presidente de Vox



20M.ES/URLCORTA

Todas las noticias e información sobre el caso de los ERE en este enlace o en nuestra web **20minutos.es**

tó «tanto en el Congreso como en los debates electorales» a Sánchez sobre su salida una vez que se conociera el fallo. Inés Arrimadas afeó a Sánchez que solo mire a otras formacio-

nes cuando se da un caso de este tipo: «¿Sánchez o alguien del PSOE asumirá responsabilidades políticas o la corrupción solo es intolerable si es de otros?». ● **E. ORDIZ**

#EncuestaEstudes



Un joven fuma a través de un cigarrillo electrónico. JORGE PARÍS

EL VAPEO DE CANNABIS CRECE ENTRE ALUMNOS DE SECUNDARIA

El uso de e-cigs se dispara y aumentan las borracheras entre chicos de 14 a 18 años, según un sondeo de Sanidad sobre drogas

ARACELI GUEDE
ague@20minutos.es / @araceliguede

La XIII Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (Estudes) ha puesto de manifiesto «un problema emergente», el del consumo de cigarrillos electrónicos entre los estudiantes de 14 a 18 años. Así lo advirtió ayer la ministra de Sanidad en funciones, María Luisa Carcedo, en la presentación de dicho estudio, un acto en el que estuvo acompañada de la delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Azucena Martí.

Carcedo resaltó la importancia del sondeo «para orientar las políticas y potenciar la eficacia de las acciones contra las adicciones». Estudes analiza cada dos años la utilización de diferentes sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes y en esta ocasión incluye como novedad los videojuegos, a los que el 82,2% admite haber jugado.

CIGARRO ELECTRÓNICO

CASI LA MITAD LOS USA. El 48,4% de los estudiantes dice haber utilizado alguna vez un cigarrillo electrónico, un porcentaje que en 2016 se situaba en el 20,1%. En función del tipo de cartucho, el 67,1% los emplea sin nicotina y el 11,3% con ella. El 21,6% restante usa las dos modalidades.

La proporción de usuarios es considerablemente más alta entre los que fuman tabaco, superando el 75%, y entre los chicos. Mientras el 41,9% de los encuestados responde haberlos consumido en el último año y el 17,6% afirma haberlo hecho en el último mes, las cifras bajan al 33,9 y al 12,4%, respectivamente, en el caso de las encuestadas.

«Uno de cada dos jóvenes ha utilizado estos nuevos dispositivos por muchos factores, como la moda o porque puede parecer hasta elegante», destacó la ministra. A esos motivos se podría añadir que es más fácil camuflar su olor que el del cigarro tradicional.

CANNABIS

AUMENTA SU VAPEO. El cannabis continúa siendo la droga

EN CIFRAS

48,4%

dice haber utilizado alguna vez un cigarrillo electrónico, dato que era del 20,1% en 2016.

24,3%

se ha emborrachado en el último mes, frente al 21,8% de la encuesta anterior. El 32,3% ha consumido alcohol en forma de atracón, porcentaje que fue el 31,7% hace dos años.

5,4%

consume cannabis a través de cigarrillos electrónicos, dato que supone un aumento de más de tres puntos.

82,2%

juega con los videojuegos, consumo que ha sido registrado por primera vez en una encuesta Estudes.

ilegal más consumida. El porcentaje de quienes la han probado alguna vez sube dos puntos respecto a la edición anterior, hasta el 33%. También son más quienes la han consumido en el último año (del 26,3 al 27,5%) y los que lo han hecho en los últimos treinta días (del 18,3 al 19,3%).

Desde 2010 persiste la consideración de que esta sustancia es menos peligrosa que el tabaco. De hecho, la percepción de riesgo ha descendido ligeramente. El 87,5% cree que consumirla habitualmente puede causar muchos o bastantes problemas, frente al 90,7% de 2016. Respecto al consumo esporádico, el 51,9% percibe ese riesgo, cuando hace dos años era el 54,1%. Carcedo manifestó su preocupación al respecto y puntualizó que es «una droga ilegal que no se puede banalizar».

En cuanto al modo de consumo, el porro es la forma más extendida, señalada por el 98,9%. Pero si hay algo que resalta, aunque aún sea una modalidad poco habitual, es el incremento del consumo a través de cigarrillos electrónicos, del 1,8 al 5,4%, en un contexto en el que, como se ha apuntado, el vapeo aumenta.

TABACO

CRECE LA PERCEPCIÓN DE RIESGO. El tabaco se mantiene como la segunda droga más extendida, tras el alcohol, pero sus cifras no varían demasiado. El 35% (34,7% en 2016) ha fumado en el último año y el 9,8% (8,8% en 2016) lo hace a diario. Sanidad remarca que en 1998, el 23,1% de este sector de la población fumaba todos los días.

En paralelo, la percepción de riesgo ante el consumo diario de esta sustancia se ha incrementado y el 93,8% de los jóvenes opina que puede producir muchos o bastantes problemas de salud, dos puntos más que en la XII encuesta.

COCAÍNA

MÍNIMOS HISTÓRICOS. Uno de los datos más positivos aparece en este apartado. Se produce un descenso del consumo de cocaína en todos los indicadores temporales y se alcanza el mínimo histórico del 0,9% en el caso de quienes reconocen haberla tomado en el

último mes. Esa cifra llegó a ser el 3,8% en 2004. En 2016, el porcentaje de consumo alguna vez en la vida se situó por debajo del 3%, algo que no sucedía desde 1994, cuando la prevalencia fue del 2,5%. En esta ocasión el dato se vuelve a situar en el 2,9%.

«Su consumo ha descendido en todos los tramos temporales», apuntó la delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Martí agregó que España se sitúa en el sexto lugar de Europa en cuanto a uso de esta sustancia, por detrás de Reino Unido, Francia o Dinamarca.

ALCOHOL

MÁS ATRACONES. La ingesta de alcohol sigue estando en niveles elevados. El 77,9% lo ha probado alguna vez (76,9% en 2016); el 75,9% ha bebido en el último año (75,6% en 2016), y el 58,5% lo ha hecho en el último mes (67% en 2016).

Aunque la tendencia se mantiene estable resulta «aún preocupante», porque además de estar en niveles elevados, «el consumo intensivo, lejos de reducirse, se ha incrementado ligeramente», señaló la titular de Sanidad. No en vano, el 32,3% indica haber consumido alcohol en forma de atracón (*binge drinking*) en los últimos treinta días (31,7% en 2016) y el 24,3% dice haberse emborrachado en ese mismo periodo, frente al 21,8% en 2016.

Martí alertó de que el mayor consumo de bebidas alcohólicas está asociado a una «alta frecuencia de salidas nocturnas, llegar más tarde a casa, hacer pellas o consumir otras drogas ilegales».

SIN SUSTANCIA

VIDEOJUEGOS Y APUESTAS. El estudio también revela que cuatro de cada diez encuestados han jugado con dinero en el último año, una tendencia que aumenta dos décimas desde 2016. El 22,7%, lo que igualmente supone un incremento de dos puntos, ha jugado de forma presencial, especialmente en loterías, primitiva, bonoloto, rascas y quinielas de fútbol.

El perfil de este consumidor es el de un chico de 18 años, que ha gastado dinero sobre todo en videojuegos y apuestas deportivas. ●

Más de 38.000 jóvenes encuestados

●●● La XIII edición de Estudes se elaboró a partir de 38.010 cuestionarios respondidos por estudiantes de 14 a 18 años de 1.769 aulas correspondientes a 917 centros educativos, tanto públicos como privados, repartidos por toda España. El trabajo de campo se desarrolló entre el 4 de febrero y el 5 de abril y su margen de error es del 0,6%. Promovido y financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, este sondeo se lleva a cabo cada dos años desde 1994.



20MINUTOS CON...

Eulalia Alemany
«Se tiende a ver las apuestas como una forma de ocio»



Directora técnica de la FAD

¿Qué es lo que más le preocupa de los datos de la encuesta?

Lo primero es que ha aumentado el consumo de alcohol en forma de atracón. Estamos alejándonos de nuestra cultura mediterránea en la que ese consumo se hacía en un entorno más social. Otro dato es que, en un contexto global de legalización, baja la percepción de riesgo del cannabis, lo que hace que suba el consumo. El tercero es el juego con dinero, que también crece, de manera online y presencial. Hay menores que están entrando en casas de apuestas pese estar restringidas para ellos. Y el cuarto son los hipnosemantes sin receta, al alza ligeramente.

¿Hay buenas noticias? Sí. Se reduce el consumo de alcohol en los últimos treinta días y la cocaína sigue a la baja y es una sustancia insignificante.

¿Qué ocurre con los e-cigs? La percepción de riesgo es bajísima, se han puesto de moda, y son un problema de salud pública muy importante. Muchas veces la publicidad engañosa entra más fácil que la rigurosa que se hace desde estamentos públicos o entidades como la nuestra. Hay que poner el foco en la pedagogía y en los mensajes sobre las consecuencias, sobre lo perjudicial que puede ser meterse en los pulmones sustancias que no sabemos ni lo que son.

¿Los menores perciben menos el riesgo de las adicciones sin sustancias? Se tiende a considerar las apuestas como una forma de ocio. Hay que contrarrestar las ventajas que ven en ellas. La ludopatía puede estar lejos pero sí pueden aparecer problemas de comportamiento, familiares, de dinero...

¿Funcionan las actuales políticas contra las adicciones? Existen medidas pero hay que intensificar algunas. Estamos potenciando la Ley de Alcohol y Menores. Hay que controlar la oferta y reducir la demanda a través de programas de prevención. ●

Los insectos que Diana tenía en el pelo desmienten al Chicle

Unas crisálidas de mosca demostrarían que Abuín volvió al pozo para sumergir el cadáver, que habría quedado flotando

R. A.
actualidad@20minutos.es / @20m

La Audiencia Provincial de A Coruña acogió ayer la sexta sesión del juicio que intenta arrojar luz sobre cómo el Chicle, el asesino confeso de Diana Quer, acabó con la vida de la joven madrileña.

El turno fue para los expertos que se encargaron de recopilar distintas pruebas. Entre ellos, una entomóloga, es decir, una especialista en insectos. Esta mujer reveló sus hallazgos en la sala, que podrían resultar decisivos en la reconstrucción de los pasos que dio José Enrique Abuín Gey (el Chicle) para asesinar a Diana.

La científica encontró en el cabello de la madrileña pupas de mosca, que son las crisálidas de la última fase de la metamorfosis de dicho insecto. Algunas de ellas estaban aplastadas, pero, sin embargo, otras estaban abiertas, lo que significa que a la mosca le habría dado tiempo a culminar su ciclo vital (huevo-larva-pupa-edad adulta), teniendo en cuenta que la etapa en la que es pupa puede llegar a alargarse 20 días. Este insecto necesita oxígeno para poder desarrollarse, por lo que necesariamente el cabello tuvo que estar fuera del agua y no casi en el fondo del pozo de diez metros de profundidad en el que la víctima estuvo 496 días.

Es por ello que este descubrimiento entra directamente en contradicción con las palabras del Chicle, que aseguró que sumergió el cadáver el mismo día en que la mató.

La experta en insectos baraja dos opciones: o bien que Diana

RECOPILANDO

Claves de las sesiones previas

¿Violación? El Chicle admitió en el juicio que asesinó a Diana, pero dijo que fue sin querer. Asimismo, negó que la violase, el acto que le abriría las puertas de la prisión permanente revisable.

La familia. El entorno más cercano del asesino contó cómo Abuín les pidió que le ofreciesen una coartada. También un antiguo amigo suyo contó que un día, antes del crimen, le enseñó el pozo en la nave y lo abrieron para comprobar si tenía agua.

«Morenas». Varios conocidos de Abuín contaron que a la hora de ligar llegó a «acosar» a varias chicas. También que frecuentaba los institutos para conocer a jóvenes, así como clubes de alterne y discotecas. Le gustaban «morenas, delgadas y de pelo largo», a lo que el Chicle respondió: «Como a todo el mundo».

estuvo entre 20 y 22 días consecutivos flotando en el pozo y posteriormente Abuín fue a sumergirla o bien, al menos 8 días al inicio y, después, otros 14 (con la pupa en letargo).

Esta será otra de las grandes incógnitas que habrá que resol-

ver en el proceso judicial: ¿El Chicle intentó hundir el cuerpo desde que acudió a la nave de Asados por primera vez? ¿Cuántas veces trató de lastrarlo? ¿En qué intervalos de tiempo? La hipótesis a la que apuntan los expertos es que Abuín lo intentó dos veces: una en la que ató el cadáver a dos bloques de adobe con un cable endeble que se acabó soltando —devolviendo así a la chica a la superficie— y una segunda en la que utilizó un cordón más robusto con dos asas y sendos pesos de más de 8 kilos. De lo que no hay duda es de que en el pozo había cuatro bloques y dos cuerdas.

Aparte de esta importante prueba que se dio a conocer ayer en el juicio, también aportaron distintos informes personalidades expertas en otras disciplinas. Entre ellos, una médi-

«Cuando se baje el telón y se apaguen las luces, a los padres y a la hermana de Diana Quer les quedará la soledad»

PATRICIA ALCALÁ
Médico especialista en valoración del daño corporal

co que, a petición de la acusación particular (representada por el abogado de la familia Quer) realizó un diagnóstico de las secuelas psicológicas que les han quedado tanto a los padres como a la hermana de la asesinada.

Juan Carlos Quer y Diana López-Piñel, los progenitores, sufren un trastorno depresivo severo e importante por todo lo ocurrido. Valeria, la hermana, además de este trastorno padece estrés postraumático. Y lo peor para ellos aún está por llegar: «Cuando se baje el telón y se apaguen las luces, a los tres les

quedará la soledad. Y el trastorno depresivo será más grave y con mucha complicación para superarlo alguna vez en su vida», explicó al jurado.

También se habló de cómo ha afectado este crimen al propio asesino. De este apartado se encargaron los forenses del Instituto de Medicina Legal de Galicia, dos médicos y dos psicólogos. Abuín les dijo que ha vivido «una situación horrible en la que se sentía culpable». Pese a esta afirmación, los forenses no aprecian sufrimiento psíquico ni estrés postraumático en él, que, aclararon, no padece ningún tipo de alteración psiquiátrica. Lo que sí han detectado es un trastorno obsesivo compulsivo, susceptibilidad («fácilmente se siente ofendido»), intolerancia, falta de empatía y, junto a ello, tendencia a la atribución externa de responsabilidades.

Estos expertos también determinaron que, en general, es una persona que presenta resentimiento y responde con rencor, pero que es capaz de controlar su ira, de no actuar compulsivamente y sí de tener una conducta tardía. Como ejemplo pusieron que el acusado en una ocasión esperó un año para romperle los dedos a alguien que se había metido con su pareja.

El presidente de la Asociación Internacional de Grafología también aportó sus propias conclusiones sobre la personalidad de José Enrique Abuín. El grafólogo, a petición de la acusación particular, analizó la escritura del Chicle en varias cartas. Tras esta investigación determinó que es un hombre con tendencia al hurto y con instintos sexuales «sádicos y violentos» que tiene «habilidad para manipular» y nada de empatía. ●



Siguen las protestas contra la represión en Bolivia

Las protestas en Bolivia continúan una semana después de que se estableciese el gobierno de facto de Jeanine Áñez. Los enfrentamientos violentos se suceden en todo el país, donde el Ejército y la Policía dispararon contra los manifestantes. Esta semana se han registrado ya 23 muertos y 700 heridos. FOTO: R. S/EFE

20"

La víctima de Pozoblanco ratifica la denuncia a la Manada

La víctima de los presuntos abusos sexuales cometidos en Pozoblanco por los miembros de la Manada —condenados por violar a otra joven en los sanfermines de 2016— ratificó ayer su denuncia de los hechos.

Detenido un hombre por matar a su madre en Gran Canaria

La Policía Nacional detuvo a un

hombre de 40 años, acusado de matar a su madre de 69 en Telde (Gran Canaria). El hijo fue arrestado y todavía se desconocen los detalles de la muerte.

Investigan a un fiscal que usó a su hija menor para coger a un pedófilo

Un fiscal de California está siendo investigado por utilizar a su hija de 13 años para atrapar a un pedófilo, al grabar un encuentro entre ambos, según informó *The Mercury News*. La Fiscalía General del Estado estudia acusar al fiscal por el delito de poner en peligro a un menor.

DEL 1 AL 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Puente de
Diciembre
Pida un deseo desde ...



Andalucía

LISBOA
LONDRES
PARÍS
PRAGA
ESTAMBUL
BRUSELAS

Aragón

JORDANIA
ESTAMBUL
DÚSSELDORF

Asturias
ESTAMBUL

LAPONIA
BRUSELAS

Baleares

CRACOVIA

Barcelona

EGIPTO
IRÁN
JORDANIA
CASABLANCA
CHIPRE
DUBÁI
ZAGREB
ESTAMBUL

NÚREMBERG

BRUSELAS
LISBOA
MÚNICH
BERLÍN
LONDRES
DUBROVNIK
MARRUECOS
PRAGA
VIENA

Madrid

IRÁN
EGIPTO
JORDANIA

MARRUECOS

BRATISLAVA
PARÍS
TOULOUSE
LYON
MÚNICH
ÁMSTERDAM
LAPONIA
NÁPOLES
ESLOVENIA
CHIPRE
ESTAMBUL
LÍBANO
DUBÁI
VIETNAM

MYANMAR

CHINA

CUBA

Pais Vasco

NÚREMBERG

Valladolid

ESTAMBUL

LUXEMBURGO

Cruceros
RHIN
DANUBIO

POLITOURS | 45 años

Infórmese en su agencia o en politours.com

Los españoles cobran 433 € menos que la media de la UE

El salario medio en España es de 1.658 € al mes, frente a los 2.091 en Europa. La diferencia ha subido 2,7 puntos en un año

JUAN MARTÍNEZ

jmartinez@20minutos.es / @juancmarti

La brecha entre el salario bruto medio español y la media de la UE sigue creciendo. En el conjunto de los 28 países del club europeo se gana una media de 2.091 euros mensuales, mientras que la remuneración española es de 1.658 euros al mes. Una diferencia de 433 euros en términos absolutos que ha crecido en relación al año pasado, cuando era de 361 euros.

La diferencia entre ambas retribuciones pasó de ser de un 18% en 2018 a un 20,7% este año, según el *Monitor sobre salarios: España en el contexto europeo*, hecho por The Adecco

Group Institute. Esta situación coloca a España a mitad de la tabla de clasificación. Hay 12 países por encima y otras 15 naciones cuyos salarios son más bajos. La situación de España es mejor que la de los países del Este, pero peor que la de las economías más avanzadas del continente.

«Es una posición que ya esperábamos», señala a **20minutos** Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute. «Es un nivel que depende del Producto Interior Bruto, de ahí viene el nivel de la retribución».

«Nuestro modelo retributivo tiene que ser acorde con nuestra situación desde el punto de

EN CIFRAS

428

euros es el salario medio en Bulgaria, el más bajo de la UE. Necesitan 7 meses para cobrar lo mismo que un danés al mes.

13.0

es el puesto de España en referencia al salario medio con respecto al resto de la UE.

3.150

euros es el salario medio en Dinamarca, siete veces mayor al sueldo medio que se percibe en Bulgaria, último de la tabla.



20M.ES/ECONOMIA

Para consultar más noticias sobre temas económicos puedes visitar nuestra web **20minutos.es**

vista de la evolución del PIB, y España ahora mismo es el país que está creciendo menos en ese sentido», indica Blasco. «En el año 2020 probablemente tenga un crecimiento por debajo de la media de Europa, cuando hasta ahora ha sido todo lo contrario. El milagro español ha sido que históricamente, a mismos niveles del PIB, hemos creado mucho más empleo».

En la zona superior de la tabla, hay siete países con remuneraciones de más de 2.500 euros mensuales: Bélgica (2.547 euros), Austria (2.624 euros), Irlanda (2.673 euros), Países Bajos (2.695 euros), Alemania (2.794 euros), Luxemburgo (3.133 euros) y Dinamarca (3.150 euros).

España se encuentra en la zona media junto a otros ocho países que tienen una remuneración de entre 1.000 y 2.500 euros mensuales. Entre ellos, están Italia (1.940 euros), Finlandia (2.395 euros), Francia (2.415 euros) o Reino Unido (2.441 euros). En la parte más baja de la lista estarían Bulgaria (428 euros), Rumanía (595) y Lituania (632).

De esta manera, los extremos están ocupados por Dinamarca, por arriba, y Bulgaria, en el fondo. En un solo mes, un trabajador danés cobra de media lo mismo que uno búlgaro en más de 7 meses. ●

El TEDH rechaza el recurso del rapero Valtònc

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) rechazó el recurso interpuesto por el rapero Miquel Arenas, alias Valtònc, condenado a tres años y medio de prisión por delitos de enaltecimiento del terrorismo.

El Tribunal Constitucional rechazó en 2018 el recurso de Valtònc contra la sentencia de la Audiencia Nacional, que le condenó en 2017 por enaltecimiento del terrorismo, injurias a la corona y amenazas, recogidas en algunas de sus canciones. Según el Constitucional, las expresiones de apoyo y alabanzas dedicadas a organizaciones terroristas como el Grapo o ETA y las amenazas dedicadas a la corona no están amparadas por la libertad de expresión y creación artística, como reclamaba la defensa de Valtònc.

El rapero se fugó a Bruselas un día antes del comienzo de su condena y continúa residiendo en la capital belga, donde se enfrenta a una orden europea de detención, de la que los tribunales belgas todavía no se han pronunciado. ●

20"

Anulan los autos de prisión de 4 de los 7 CDR acusados de terrorismo

La Audiencia Nacional anunció ayer que han anulado los autos de prisión de cuatro de los siete miembros de los CDR encarcelados por terrorismo. La razón es que no se les proporcionó la suficiente información durante las vistas en las que se acordó la prisión, por lo que deberán celebrarse de nuevo.

Suecia cierra el caso por violación contra el fundador de Wikileaks

La Fiscalía sueca cerró ayer la investigación por violación contra el fundador del portal Wikileaks, Julian Assange, por falta de pruebas. La acusación declaró que Assange presentó un «relato creíble y fiable» y que la evidencia ha perdido fuerza.

La Seguridad Social gana 4.509 cotizantes extranjeros en octubre

La Seguridad Social ganó 4.509 afiliados extranjeros en octubre, que suman un total de 2.149.771 inmigrantes ocupados, según afirmó ayer el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



NO TE PIERDAS
EL NÚMERO DE **NOVIEMBRE**

GANGSTERS de MARTIN SCORSESE

DE NIRO, PACINO Y PESCI,
JUNTOS EN 'EL IRLANDÉS'

y además

MATT DAMON Y CHRISTIAN BALE
EN 'LE MANS '66',
TERMINATOR: DESTINO OSCURO,
DE 'EL RESPLANDOR' A 'DOCTOR SUEÑO'
Y THE CROWN

YA
A LA
VENTA
3,50 €

CINEMANÍA

LOCOS POR EL CINE Y LAS SERIES

VUELVE LUIS ENRIQUE, ROBERT SALE POR LA PUERTA DE ATRÁS

El asturiano regresa a la selección española. Luis Rubiales aseguró que Robert Moreno, despedido, sabía que Lucho quería volver

RAÚL RIOJA

rrioja@20minutos.es / @raulriojazubi

Lo que ya era un secreto a voces el lunes por la noche se confirmó ayer en una tensa rueda de prensa de Luis Rubiales. Luis Enrique vuelve a ser el seleccionador español y recupera su puesto en detrimento del que era su segundo, un Robert Moreno que pasó de temporal a fijo y que ha acabado saliendo por la puerta de atrás tras no acudir por la mañana a la reunión a la que había sido convocado por la Federación y mandar a sus abogados en su lugar.

Lo que debería ser una buena noticia, el regreso de un Luis Enrique que tuvo que dejar la Roja ante la grave enfermedad de su hija (que acabó en su posterior fallecimiento), ha desembocado en una tensa situación. Las formas en la que Rubiales ha gestionado la situación han sido puesto en duda después de que Robert dirigiera el partido ante Rumanía sabiéndose destituido ya de facto, no acudiera a la rueda de prensa posterior, acabara llorando al despedirse de los jugadores y saliera por la puerta de atrás en un coche escondiéndose de la prensa.

El presidente de la Federación se explayó durante más de una hora y media tratando de explicar todo lo sucedido. Rubiales confirmó que habían hablado tres veces con Luis Enrique des-



Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol. EFE

«El domingo hay una reunión, Robert exige una decisión y Molina dice que valoramos la vuelta de Luis Enrique. El lunes me dice que Robert se echa a un lado»

«Robert Moreno quería acordar su salida para no impedir la vuelta de Luis Enrique»

«Valoramos mucho el trabajo de Robert, pero el líder del proyecto era Luis Enrique. Teníamos el compromiso moral de que si quería, volvería»

LUIS RUBIALES

Presidente de la Federación Española de Fútbol

de del fatídico día de la muerte de su hija, aseguró que se enteraron por Robert Moreno de que Luis Enrique quería volver a entrenar, y que fue el 31 de octubre cuando tuvieron una reunión con él «en la que nos dice que quiere volver». Este domingo, Robert Moreno habló con José Francisco Molina y le dijo, siempre según Rubiales, que quería saber ya si iba a seguir o no, a lo que el director deportivo de la RFEF le contestó que estaban valorando la posibilidad del regreso de Lucho.

El presidente de la Federación aseguró que el mismo lunes por la mañana «Robert Moreno quiere acordar su salida para no impedir la vuelta de Luis Enrique. Es algo que había dicho públicamente y que habíamos dicho nosotros» y que por ello llamaron a continuación a Luis

Enrique para ofrecerle el puesto. «Le pido que me diga si quiere volver, y me dice inmediatamente que sí, que gracias por cumplir nuestra palabra».

«Siempre hemos actuado con integridad y respeto, la RFEF es coherente con el mensaje que ha enviado desde el principio tanto a Luis Enrique como a la persona que ha ocupado su puesto, al que le dijimos que si volvía Luis Enrique ocuparía su puesto. Solo han cambiado los tiempos, la exigencia de Robert Moreno de saberlo ya».

Luis Enrique vuelve pero no lo hace con Robert como segundo y además esa podría haber sido una de las exigencias para aceptar el puesto, lo que evidencia que algo se ha roto entre ambos en estos meses. Juan Carlos Unzué será su mano derecha en esta nueva etapa. ●

ANÁLISIS

El cuento de Rubiales que no se creen ni en Arabia Saudí



Por **Elías Israel**

Si Robert Moreno no se hubiese despedido entre lágrimas de sus futbolistas o si no hubiese enviado a sus abogados por la mañana se podría dar alguna credibilidad al relato edulcorado de los hechos que hizo el presidente de la Federación en Las Rozas, utilizando incluso mensajes personales con el ya exseleccionador, para justificarse.

No se cuestiona el fondo de la cuestión, que es el deseado regreso de Luis Enrique, una buena noticia tras el golpe vital recibido y mejor entrenador que Robert Moreno. Lo que es una vergüenza es la lamentable forma de despedirle. Aunque la decisión de echarse a un lado hubiese partido de él, un presidente con dos dedos de frente hubiese evitado

llamar a Luis Enrique el mismo día del partido, cuando España se jugaba ser cabeza de serie y hubiese evitado el bochorno esperpéntico que se vivió en el Wanda Metropolitano tras un 5-0. Al presidente de la Federación le vino bien este cuento para cambiar el tercio de la polémica saudí y ya es puntería que el día que cumple 200 años el Museo del Prado se oficialice la marcha del entrenador que dio su última convocatoria en sus emblemáticas salas.

Rubiales aprendió, tras el despido de Lopetegui, que después de la tempestad siempre llega la calma, aunque se haya llevado un Mundial por delante. Desde entonces, no ha dejado de sembrar vientos con la Liga en sus infinitos matices, con el fútbol femenino, el fútbol sala, con Adidas y, de camino, ha manchado el balón con cuatro seleccionadores en año y medio. Dependerá de Robert, por la confidencialidad de su contrato de salida, que conozcamos la otra cara de esta historia para acercarnos un poco más a la verdad y no será fácil hurgar en la herida abierta entre Luis Enrique y quien fue su segundo. Lo que se ha leído entre líneas ha sido un baile de traiciones, deslealtades, mentiras y una buena noticia, la vuelta de Luis Enrique, que choca de bruces con las lágrimas de, hasta hace nada, uno de sus hombres de confianza.

De parche a acabar invicto

●●● Robert Moreno se despide habiendo logrado el objetivo marcado, con España como líder de grupo y cabeza de serie en la próxima Eurocopa. El catalán debutó con una victoria ante Malta tras tener que abandonar Luis Enrique la concentración por el empeoramiento del estado de salud de su hija Xana. Su balance con la selección es muy bueno, siete victorias y dos derrotas en nueve partidos con 26 goles a favor y solo cuatro en contra, y su despedida (5-0 a Rumanía) fue a lo grande.

Un gol de penalti evita el triunfo de la sub-21 en Israel

La selección española sub-21 empató en Israel (1-1) en la fase de clasificación para el Europeo de la categoría, dejando escapar dos puntos después de su dominio durante casi todo el encuentro, pero continúa como líder invicta del grupo F y cada vez más cerca de poder conseguir el billete para la cita de 2021.

El equipo de Luis de la Fuente, que llegaba a Tel Aviv con cuatro victorias en otros tan-

tos partidos, cedió sus primeros puntos ante el rival más complicado de la fase y encajó su primer y único gol hasta la fecha. Cifras que hablan del buen rendimiento de España en la clasificación.

El gol español llegó nada más comenzar la segunda mitad en una acción por banda iniciada por Pedro Porro, con conexión con Ferran Torres, acabó en los pies de Óscar Rodríguez, que lo hizo todo bien y muy rápido para marcar.

El empate arrancó en un balón colgado de Almog que fue desviado por Amo con la mano. No hubo dudas del penalti y Karzev fue el encargado de poner el 1-1 final. ● R. D.

20"

Sanciones más duras

La Federación de Fútbol de Madrid (RFFM) condenó los insultos dirigidos por el público de un partido de juveniles a la colegiada del mismo en la localidad de San Lorenzo de El Escorial y anunció que pondrá endurecer las sanciones para los responsables de comportamientos violentos de este tipo.

Maradona dimite como técnico de Gimnasia

Diego Maradona presentó su dimisión como entrenador de

Gimnasia y Esgrima La Plata tras dirigir ocho partidos porque el presidente del club, Gabriel Pellegrino, no se presentará a las elecciones que se realizarán el sábado.

El Pizjuán y Klopp, una historia de amor-odio

El entrenador del Liverpool, vigente campeón de Europa, el alemán Jürgen Klopp, ha alabado al Ramón Sánchez Pizjuán y, al ser preguntado por el estadio en el que más le ha gustado jugar, ha afirmado que no sabe cuál es el mejor, pero el que más odia es el feudo sevillista, donde no conoce la victoria: «Se genera una atmósfera muy especial».



Brasil cierra el año con una victoria

La selección brasileña de fútbol rompió ayer su racha de cinco partidos sin conocer la victoria tras vencer por 3-0 a la de Corea del Sur en el último amistoso del año, donde el madrildista Rodrygo jugó los últimos cuatro minutos. FOTO: EFE



Álex Márquez (arriba) y su hermano Marc (abajo) en los entrenamientos de ayer. EFE

#MotoGP

«No pienso en quién tendré al lado sino en disfrutar»

R. D.
deportes@20minutos.es / @20mDeportes

El estreno de Álex Márquez con la Honda de MotoGP se produjo ayer en el circuito Ricardo Tormo de la Comunidad Valenciana apenas un día después de que se hiciera oficial que será el sustituto de Jorge Lorenzo con la moto japonesa y, por lo tanto, compañero de su hermano y actual campeón Marc Márquez. Fue

DEBUT DE ÁLEX MÁRQUEZ
El campeón de Moto2 se estrenó con la nueva Honda de la temporada que viene
CAÍDA SIN IMPORTANCIA
Su debut en Valencia fue accidentado pero su caída no tuvo ninguna consecuencia

un debut algo accidentado, con una caída sin trascendencia, pero a día de hoy eso es lo de menos, queda mucho para el arranque de la próxima temporada y hay tiempo más que de sobra para que el vigente campeón de Moto2 se adapte a su nueva montura.

Lo que sí dejó claro Márquez es que no piensa en que compartirá equipo con su hermano, sino en disfrutar de

la oportunidad que se ha encontrado. «No pienso quién está a mi lado, esta claro que voy a intentar aprender de todos lo más posible, de los puntos fuertes y los débiles, aprender de cada detalle, pero no pienso quien tendré al lado, sino disfrutar esta oportunidad».

«Yo tengo que hacer mi camino y Marc el suyo, él tiene que estar tranquilo y yo igual. Voy a intentar aprender lo máximo de todos los pilotos HRC porque tenemos la información abierta. Está claro que tengo a Marc al lado, que somos hermanos y hablaremos, pero en pista cada uno será igual, y en el box él tendrá su equipo y yo el mío».

El catalán lamentó que la caída que sufrió en la octava vuelta le impidiera rodar todo el tiempo que tenía previsto. «No era lo suyo empezar así, ha cambiado el plan al tener solo una moto y hemos estado mucho tiempo parados. Ha sido un error de *rookie*, he hecho mucho estilo Moto2 e iba muy pegado a la derecha y antes de caerme ya lo he visto venir un poco».

También rodó ayer su nuevo compañero, Marc Márquez, que fue quinto en los entrenamientos y dijo estar satisfecho por cómo fue la jornada pese a que también tuvo una caída. «En general, estoy contento por cómo ha ido hoy, hemos tenido la primera toma de contacto con la moto de 2020 y hemos empezado a entenderla», indicó el campeón, que añadió que «he tenido una caída extraña cuando acababa de salir del box, pero no ha sido por un problema en la moto. Este miércoles (por hoy) nos centraremos en algunas otras áreas para entender mejor varios aspectos. Será otro día ocupado».

Y sobre la llegada de su hermano, reconoció en una entrevista a 'motogp.com' que tiene sentimientos encontrados. «Es un sueño, pero también preferiría que estuviera en otro equipo porque tendrá mucha presión». ●

La Copa Davis se va de 'after hour' en el estreno de España

Al cierre de esta edición (23.00) Nadal y Khachanov disputaban en la Caja Mágica el segundo punto del duelo de la Copa Davis entre España y Rusia, en el estreno español en la competición. El debut bajo el nuevo formato

no empezó bien, pues Roberto Bautista perdió el primer punto ante Rublev (3-6, 6-3 y 7-6). Bautista, suplente en la reciente Copa Masters de Londres, volvió de nuevo a una pista, pero ya para jugar el primer punto por España en es-

te nuevo formato del torneo más importante por equipos de tenis. Y el de Castellón se hundió físicamente en el tercer set, para terminar desfondado en el desempate. El ruso de 22 años, que ha ganado recientemente en Moscú el segundo título de su palmarés, no se intimidó con el ambiente que se vivió en la pista Manolo Santana, donde los videntes a favor de España, y las fanfarrias de una banda local, no cesaron durante las dos horas y 35 minutos.

Después llegó el turno de Nadal, que se enfrentaba a Khachanov en el duelo de números 1. El mallorquín se anotó el primer set (6-3) mientras el segundo se mantenía muy igualado. Para después quedaba el partido de dobles. ●



20M.ES/DEPORTES

Toda la última hora del deporte en nuestra web. La selección, la Davis, MotoGP, opinión, entrevistas...

El Tottenham destituye a Pochettino como técnico

Mauricio Pochettino fue destituido ayer como entrenador del Tottenham tras más de cinco temporadas dirigiendo al conjunto del norte de Londres y en las que tuvo como mayor éxito llegar a la final de la Champions la campaña pasada. El argentino apenas ha sumado tres victorias esta temporada en la Premier League y los *spurs* ocupan actualmente la decimocuarta posición en la clasificación.

El club lo anunció a través de un comunicado en el que su presidente, Daniel Levy, admitió la dificultad en la toma de la decisión. «Fuimos extremadamente reacios a hacer este cambio y no es una decisión que la Junta haya tomado a la ligera, ni con prisa». Para sustituirle ya hay un primer rumor: José Mourinho. ●

LA CIFRA

2014

llegó Mauricio Pochettino al Tottenham. Ha estado algo más de cinco temporadas

20'

Semana del Deporte

El CSD entregó ayer los 'Reconocimientos de la Semana Europea del Deporte de 2019' a las personas, instituciones y administraciones «que más han destacado en la promoción de la actividad física y de los valores del deporte», entre ellos Fernando Carro (atletismo), Gisela Pulido (kitesurf) y Eva Moral (triatlón).

Obra terminada

Los trabajos de construcción del nuevo Estado Nacional japonés, sede principal de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, han finalizado a un mes de su estreno oficial.

Sugerencia de Kluivert

El director de la cantera del Barcelona, el holandés Patrick Kluivert, sugirió que una de las estrellas del fútbol formativo del club azulgrana, como es el joven Riqui Puig, salga «cedido para competir a un nivel diferente y volver».

Pep, 'no' al Bayern

El agente de Pep Guardiola, Josep Maria Orobitg, ha desmentido los rumores sobre su posible vuelta al Bayern de Múnich y ha reafirmado que el técnico continuará al frente del Manchester City.



El Valencia Basket supera al Zenit en la Euroliga

El Valencia tuvo que emplearse a fondo para superar anoche al Zenit de San Petersburgo en la Euroliga, por un ajustado 94-90. Los valencianos fueron a remolque, pero un sensacional último cuarto les permitió darle la vuelta al marcador. Decisivo fue un triple de Jordan Loyd a falta de medio minuto. FOTO: EFE

#Prado200

EL GOYA MÁS ESENCIAL CIERRA EL BICENTENARIO

El Museo del Prado sopló ayer 200 velas inaugurando una gran exposición que reúne 300 dibujos del genio aragonés

NANIF. CORES

cultura@20minutos.es / @NaniFdezCores

Hace 200 años, el 19 de noviembre de 1819, abrió sus puertas al público un nuevo museo situado en el Paseo del Prado de Madrid. Con fondos procedentes de las ricas colecciones reunidas por los reyes de España durante trescientos años, en aquella inauguración tres pinturas de Goya colgaban ya de la sala que daba acceso a la galería central: dos retratos ecuestres de Carlos IV y María Luisa de Parma y *El garrochista*.

Dos siglos más tarde, convertido en uno de los museos más visitados del mundo (2,9 millones de personas en 2018) y con el reciente Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades, el Prado se ha convertido en la institución con la mejor colección del ilustre artista aragonés: cerca de 150 pinturas, 500 dibujos, sus estampas y una documentación única, como la valiosa correspondencia con su amigo Martín Zapater.

No es de extrañar, por tanto, que la pinacoteca le haya elegido precisamente a él para con-

cluir el programa de exposiciones con el que ha celebrado durante todo este 2019 su bicentenario. «Teníamos claro que la última muestra se la debíamos dedicar al mejor pintor vivo cuando se inauguró el museo. Y hemos elegido el Goya menos visto y conocido, el de los dibujos, unos dibujos que nunca se habían visto como ahora. Puedo atreverme a decir que esta es una de las mejores expo-



20M.ES/CULTURA

Puedes ver más imágenes de la exposición y otras noticias de cultura en nuestra página web.

siones del momento en el mundo, que nos descubre a uno de los cinco mejores dibujantes de todos los tiempos a una escala nunca vista y con una calidad asombrosa. Solo el Museo de Prado podía hacer algo así», afirmaba rotundo su director, Miguel Falomir, al presentarla.

De esta forma, la exposición *Solo la voluntad me sobra* (abierto hasta el 16 de febrero) reúne

EN FOTOS

1



Lo que pudo ser un 'Disparate'... y no fue

La desesperación de Satán (1814-1816), dibujo preparatorio para un *Disparate* no grabado de Goya. Aguada roja y trazos de lápiz sobre papel verjurado. Madrid, Museo Nacional del Prado.

2



Autorretrato

Pincel y aguada de tinta de hollín sobre papel verjurado. Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 1935.

3



'No se puede mirar'

Cuaderno C, hoja 101. Pincel y aguadas de tinta de hollín, ferrogálica y parda (1808-14). Madrid, M. N. del Prado

4



'Otra en la misma noche'

Cuaderno C, hoja 39. Pincel y aguada de tinta de hollín sobre papel verjurado. Madrid, Museo Nacional del Prado

FRANCISCO DE GOYA / CORTESÍA M. DEL PRADO

La reina muestra el apoyo de la Corona al Prado

La reina Letizia fue ayer la encargada de inaugurar por todo lo alto la exposición de dibujos de Goya en el Museo del Prado.

Después de recorrerla junto al ministro de Cultura en funciones, José Guirao, el director del museo, Miguel Falomir, y el presidente del patronato, Javier Solana, la calificó de «magnífica» y destacó que la vigencia y la contemporaneidad del pintor «están más presentes que nunca».

Para Doña Letizia, la celebración de los 200 años del Prado

es un acontecimiento «singular y extraordinario» del que todos los españoles han de sentirse orgullosos. Así lo explicó ella misma en declaraciones a la cadena autonómica Telemadrid.

Asimismo, dijo que el museo es «la gran institución cultural de este país» y que cuenta con una «impresionante» envergadura, por eso consideró necesario que se siga contribuyendo con él como proyecto cultural. También aseguró que el apoyo de la Corona es permanente.



La reina Letizia, durante su visita a la exposición. ÁNGEL DÍAZ / EFE

Calamaro y Dani Martín anuncian conciertos

Andrés Calamaro continuará en 2020 presentando en vivo su disco *Cargar la Suerte* (Mejor Álbum de Pop-Rock en los Latin Grammy). El argentino anunció ayer una gira europea que arrancará el 9 de mayo de 2020 en el WiZink Center de Madrid, única fecha confirmada para España –habrá más– en un periplo que seguirá por París y Milán (23 y 30 de mayo).

Por otro lado, Dani Martín anunció una nueva gira titulada *Lo que me dé la gana* y compuesta por cinco únicas grandes citas en diferentes ciudades de España –Málaga, Valencia, Madrid, Bilbao y Barcelona– para interpretar todos los éxitos de sus 20 años de carrera. Será tras el verano de 2020. ●

20"

Sevilla acoge la noche de las estrellas Michelin

El Teatro Lope de Vega de Sevilla acogerá hoy la presentación de la Guía Michelin España y Portugal 2020, publicación que cumple 110 años y que promete «crecimiento en todas las categorías», desde los 'triestrellados' a los Bib Gourmand.

Cristina Cifuentes, tertuliana de Ana Rosa

La expresidenta de la Comunidad de Madrid se estrenó ayer como tertuliana en la sección de política *El programa de Ana Rosa*. Cifuentes compartió mesa de debate con Juan de Val, María Claver, Verónica Fumanal y Pilar García de la Granja.

Natalia Millán se une a 'Cuéntame' como novia de Antonio Alcántara

Joaquín Oristrell, creador y guionista de *Cuéntame*, ha dado detalles sobre la 20ª temporada: la llegada de Natalia Millán como Catalina, interés amoroso de Antonio, y «dos bombas que harán arder Troya».

David Fincher hará una serie sobre 'Chinatown'

El director David Fincher y el guionista Robert Towne preparan para Netflix una serie que sería una precuela de la película de 1974 *Chinatown*, por la que Towne ganó un Óscar.

La gala 'People in red' recauda casi un millón

La gala que organiza desde hace diez años la Fundación Lucha contra el Sida logró recaudar el lunes la cifra récord de 926.350 euros para investigar y luchar contra el VIH.

La reina, que lució para la ocasión un vestido floral de la firma Hugo Boss, no quiso decantarse por un cuadro favorito del museo: dijo que le gustan todos.

Justo antes de la inauguración, Doña Letizia realizó una visita exprés al rastrillo benéfico anual de la ONG Nuevo Futuro; acudió junto a la reina Sofía y juntas realizaron varias compras. Se llevó unas luces y unas bolas de Navidad y un vestido verde largo de punto, mientras que la reina emérita compró un broche y una pulsera. La infanta Pilar de Borbón, hermana del rey Juan Carlos y presidenta de honor del rastrillo, se ausentó por motivos de salud. ● R. C.

TELEVISIÓN

¿Se acabó el Antonio Recio malvado en 'La que se avecina'?



El despertar del coma del personaje conllevará toda una convulsión en la serie de Telecinco, que regresa hoy

R.C.
cultura@20minutos.es / @20m

La comedia más carismática de Telecinco regresa hoy con una tanda de nuevos episodios donde descubriremos si Antonio Recio, azote de *La que se avecina*, se convierte en mejor persona, como dejan entrever las promociones de la ficción, o si vuelve a su ser mezquino.

Con 2.683.000 espectadores y un 19,6% de cuota media de pantalla la serie regresa con el capítulo 150, en el que el mayorista de pescado despierta del coma con importantes secuelas. Su hija, Alba, da un giro radical a su vida ingresando en el convento de

las Hermanas de la Caridad Misericordiosa de Santa Cecilia Borromea, convirtiéndose en la primera monja transexual del país.

Pero en la urbanización de Montepinar la felicidad dura poco y en próximos episodios conocerán la elevada cuantía de la multa impuesta por la Seguridad Social por emplear a un inmigrante sin papeles. Tras agotar las vías legales, solo les quedarán las ilegales, según la sinopsis que adelanta la cadena.

En los nuevos episodios veremos cameos como el de Mario Vaquerizo, que volverá a ponerse por tercera vez en la piel del representante de Lola y como el de la cantante Edurne, que será la nueva camarera del negocio de hostelería de Coque, con el que discutirá sus nuevas ideas para llevar la empresa. ●

Cuándo y dónde
HOY, A LAS 22.40 H, EN TELECINCO.

QUÉ VER HOY

SERIES



Toy Boy
ANTENA 3. 22.40 H
Hugo recibe una llamada trampa de María Teresa que le secuestra en el sótano de su casa. Pero él la convence de que no es el asesino de Álvaro y logra llevarse su agenda...



Profilage
A3S. 22.40 H
Imaginario. El equipo de Rocher se enfrenta a un misterio cuando el cadáver de un hombre se encuentra en una habitación cerrada por dentro. Nadie pudo haber entrado o salido.



Wayward Pines
ENERGY. 21.00 H
Cosecha de sangre. Theo Yedlin descubre la razón por la que está en Wayward Pines. Mientras, CJ lleva a cabo un proyecto fuera de las vallas y los Abbies quieren cruzar la valla.

CINE



'El golpe'
LA 2. 22.00 H
Chicago, años treinta. Johnny Hooker (Robert Redford) y Henry Gondorff (Paul Newman) son dos timadores que deciden vengar la muerte de un viejo y querido colega...



'Exodus: dioses y reyes'
DFD. 22.50 H
Narra la historia de Moisés (Christian Bale), un hombre que desafió al faraón Ramsés (Joel Edgerton) y liberó a 600.000 esclavos, que huyeron a la Tierra Prometida.



'Prueba oculta'
ANTENA 3. 00.15 H
En un trabajo rutinario, la limpiadora de escenas criminales Morgan Sher (Devin Kelly) descubre una evidencia olvidada. Con la ayuda de un detective, busca la identidad del asesino.

VARIOS



REPORTAJE
Enviado especial
LASEXTA. 22.30 H
Jalis de la Serna viaja a las tierras altas de Escocia para comprobar cómo han revertido la despoblación rural. Han atraído a empresas y generan empleo.



CONCURSO
MasterChef
LA 1. 22.05 H
Los aspirantes dan una segunda vida a las sobras mostrando las ventajas del aprovechamiento. Además, aplicarán dos técnicas de vanguardia.



TENDENCIAS
Ritmo urbano
LA 2. 20.00 H
Esta semana visita el programa el actor Miguel Ángel Muñoz, a quien el espectador verá pintar. Él mismo contará qué relación tiene con la cultura urbana.

HORÓSCOPO

Por **Amalia de Villena**

Aries Hay asuntos relacionados con las finanzas o con cerrar tratos de negocios que hoy van a centrar tu atención. Es cierto que deberás enfocarte mucho en ellos para que todo resulte satisfactorio. Lo será.

Tauro Puede que alguien muy cercano se queje porque se sienta desplazado o descontento de su situación actual. Ese malestar puede aprender a resultarte pesado. Si no puedes hacer nada, dílo claramente.

Géminis Te pueden encomendar una nueva tarea que te resultará bastante divertida, aunque deberás leer o informarte más para lograr dominar todo lo que te lleve a resolverla. Pero será todo un acicate.

Cáncer Hoy te dedicarás a trazar una estrategia para acercarte a una persona que te interesa mucho profesionalmente. Sabrás llamar su atención, pero hazlo de una manera sencilla y honesta, sin subterfugios.

Leo No te afectan las críticas, al contrario, porque sabes ver la parte positiva que pueden tener y lo que puedes aprender de ellas. Esa es la actitud más inteligente, y hoy vas a tenerlo muy claro. Acertarás.

Virgo Conocerás a alguien que te va a gustar mucho. Congeniarás con ella o con él desde el primer momento. Hay muchas cosas que os unen y que veis igual, y esto os hará sentir una comunicación especial.

Libra No debes quedarte estancado, sino seguir adelante con energía, a pesar de que tengas un pequeño revés en algo relacionado con los estudios o una propuesta de trabajo. Se abrirán otras puertas pronto.

Escorpio Puede que pases del llanto a la risa con mucha facilidad hoy. Eso no es malo en sí, pero sí es cierto que debes buscar tu equilibrio. El yoga o la meditación pueden favorecerte mucho: pruébalos.

Sagitario Un poco de rebeldía no viene mal a veces, así que si hoy quieren que hagas algo que no te apetece demasiado, simplemente di «no». Verás como no pasa nada. Es bueno que encuentres tu espacio.

Capricornio Estarás francamente optimista, y eso no te lo puede quitar nadie a pesar de que a tu alrededor haya bastante pesimismo por algún asunto reciente que ha afectado a un grupo al que perteneces.

Acuario Sube poco a poco tu ánimo y buscas complicidad en tu pareja, pero puede que haya cierto desgaste en la relación que tendrás que arreglar. Planea una velada a solas o haz algo que le guste mucho.

Piscis Se despeja una incógnita sentimental o emocional que te tenía un poco en vilo. Si esperabas una respuesta para quedar con alguien nuevo, a quien no conocías, hoy la conocerás. Sobre todo, sé tú mismo.

TOP RADIO FM
www.topradio.es



PROGRAMACIÓN

Parrilla completa y otros servicios (tiempo, sorteos...), en nuestra web: 20M.ES/SERVICIOS

LA 1
08.25 Los desayunos.
10.00 La mañana.
12.25 A partir de hoy.
13.25 Hacer de comer.
14.30 Corazón.
15.00 Telediario 1.
16.00 Informativo terr.
16.15 El tiempo.
16.25 Mercado central
17.20 Servir y proteger.
18.20 Acacias, 38.
19.15 España directo.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
22.05 MasterChef
Celebrity.
01.00 Comerse el mundo.
01.50 La noche en 24 h.
03.45 Noticias 24 h.

LA 2
09.30 Aquí hay trabajo.
09.55 La aventura
del saber.
10.55 Documentales.
12.45 Cine:
Los forasteros.
14.00 Documentales.
15.45 Saber y ganar.
16.30 Documentales.
19.40 La 2 Express.
20.00 Ritmo urbano.
20.30 La 2 Noticias.
21.00 La 2 Express.
21.05 Documental.
22.00 Días de cine clásico:
El golpe.
00.10 Documental.
01.00 Conciertos Radio 3.
01.35 Documenta 2.

ANTENA 3
08.55 Espejo público.
13.15 Cocina abierta.
13.40 La ruleta.
15.00 Noticias.
15.45 Deportes.
16.00 Cocina abierta.
16.05 El tiempo.
16.30 Amar es para...
17.30 Puente Viejo.
18.45 Ahora caigo.
20.00 ¡Boom!
21.00 Noticias.
21.40 El tiempo.
21.45 El hormiguero.
22.40 Toy Boy.
00.15 Cine: *Prueba oculta*.
01.50 Cine: *Falsa inocencia*.

CUATRO
08.45 El concurso del año.
09.40 Alerta Cobra.
12.35 El tiempo.
12.45 Mujeres y hombres
y viceversa.
13.55 El concurso del año.
15.00 Deportes.
15.45 Todo es mentira.
17.35 Cuatro al día.
19.25 Me quedo contigo.
20.00 El tiempo.
20.25 Deportes.
20.30 GH Vip diario.
21.30 First Dates.
22.45 En el punto de mira:
El boom de las uñas.
02.50 Puro Cuatro.
04.00 La tienda en casa.
05.15 Puro Cuatro.

TELECINCO
08.55 El programa
de Ana Rosa.
13.30 Ya es mediodía.
15.00 Informativos
Telecinco.
15.40 Deportes.
15.50 El tiempo.
16.00 Sálvame limón.
17.00 Sálvame naranja.
20.00 Sálvame banana.
21.10 Informativos
Telecinco.
21.40 El tiempo.
21.50 Deportes.
22.00 GH VIP Última hora.
22.40 La que se avecina.
02.40 La tienda en casa.
02.45 El horóscopo.
03.00 Mejor llama a Kiko.

LA SEXTA
07.30 Previo Aruser@s.
09.15 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.00 laSexta Noticias.
14.55 Jugones.
15.30 laSexta Meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde. Con
Mamen Mendizábal.
20.00 laSexta Noticias 2.
20.55 Estación laSexta.
21.05 laSexta Deportes.
21.30 El intermedio
Con Wyoming y Cia.
22.30 Enviado especial.
02.05 Las primeras 48 h.
02.45 Pokerstars
The Sark Cage.
03.15 Minutos musicales.

À PUNT
07.00 Noticias del matí.
10.00 Música de banda.
10.55 ÀPD.
12.00 À punt directe.
13.25 Terra viva.
13.55 À punt Noticias
Mígdia.
15.10 Atrapa'm si pots.
16.10 El paradís
de les senyores.
17.00 ÀPD.
18.15 À punt directe.
19.30 La gastroneta.
20.00 20H Noticias.
21.55 Assumptes interns.
22.35 L'Alqueria blanca:
Dies de campanya.
23.40 Comediants.
01.00 Assumptes interns.

 | HOY FIRMA

Helena Resano 'Robotinfluencer'

Fue mi hija la que me puso sobre la pista: «Mamá, deberías escribir sobre esto en tu próximo artículo (sí, ellos empiezan a sufrir también el síndrome de ansiedad de qué temas elegir para mis columnas semanales)».

Me contó que existe una modelo virtual que tiene millones de seguidores en Instagram (ella también la sigue) y que aunque se hace pasar por una persona real, que canta y graba videoclips, todos saben que es un robot. Y a pesar de eso está haciendo caja a raudales: hace publicidad de marcas. Me lo contaba y pensaba que esa sonada y anunciada revolución de los robots ya no es

La robot se hace fotos y se comporta como si fuera una 'influencer' más

Esa sonada revolución de los robots ya no es futuro, sino presente

futuro sino presente. Y también, lo confieso, pensé que esto era una *frikada* más de las muchas que rondan en las redes, que sería un *deepfake*, distorsionando o imitando la vida de una de tantas *influencers* que andan sueltas en este universo.

Así que me puse a investigar, y no, es cierto: la robot en cuestión existe, tiene efectivamente un millón 700 mil seguidores, y se hace fotos y se comporta como si fuera una *influencer* más. Ha grabado un videoclip y lo peor de todo es que efectivamente su estilo de vida, lo que dice y lo que hace, influye en toda una generación. Se ha convertido en imagen de marcas, miles de personas le dan a 'me gusta' en sus publicaciones: la última con 22 mil *likes* es una foto posando con una mujer real, que vende bolsos de diseño y en la que aparecen ambas muy sonrientes. El texto de la publicación es de la persona real y dice tal que así: «Lil

Miquela (la robot) vino al estudio. Es un amor total (¡perdón! Pero ¿qué me estás contando señora?!!!!) y tenemos una nueva colaboración con ella de un nuevo bolso». *Voilà*: aquí tienen la nueva estrategia en *marketing* de marcas, los robots. Cero gastos en maquillaje, peluquería o desplazamientos, cero gastos en caros viajes: dime simplemente dónde y con quién quieres que esté Lil y nosotros te lo recreamos.

Y lo peor de todo es que no es la única. Existe otra aún más surrealista, con menos seguidores, 181 mil, que se presenta directamente como un robot y que en una de sus últimas publicaciones habla de ser una «perra en los negocios» mientras se toca un pecho (esto es textual), de cómo combatir la última resaca a base de hamburguesas y patatas fritas y mil superficialidades más que se le puedan pasar por la cabeza.

No hace mucho una conocida marca de coches jugaba con la ambigüedad de que una mujer virtual condujera un coche real, lo inaccesible de un mundo al alcance, todavía, de los humanos. Bueno, pues vamos camino de lo contrario: soñar con tener el mundo imaginado y recreado por ordenador de una *influencer* que no existe y que se permite todo tipo de lujos y consejos que cada día siguen miles de personas. ●

Helena Resano es periodista


 | COLUMNA

El abrazo



Por **Luis Algorri**
Periodista

Cuando Albert Rivera, hace unos meses, empezó a repetir lo de «la banda de Sánchez» y otras sandeces parecidas, volvimos todos a recordar el peligro que tienen los estrategias de comunicación de los partidos. Los que inventan lo que hay que decir y lo que no, y cómo, y cuándo, pero nunca por qué. Están en todos los grupos.

Son gente que se cree mucho más inteligente que los demás, que la gente corriente, y nos consideran manejables y manipulables. Ese es su trabajo. En el PSOE, por ejemplo, los aprendices de brujo están inventando cosas muy divertidas. Por ejemplo, los del partido no pueden decir Sánchez. El término Sánchez es «una denominación hostil de la prensa de derechas que está contaminando a todos». Hay que decir «Pedro Sánchez», expresión que, como se ve a simple vista, no es de derechas. Imposible saber qué dirían los magos si el líder se apellidase Gutiérrez, Feliu, Arriortualdekoetxea u Ortiz. Este último sería sospechoso por monárquico, ¿no? Otra: prohibido referirse al «gobierno de coalición» con Podemos, porque eso «les da poder». Entendámonos: van a gobernar con ellos pero no se fían un pelo. En lugar de eso hay que decir algo tan simple y memorable como «el gobierno progresista del PSOE presidido por Pedro Sánchez, que cuenta con la presencia minoritaria de UP».

Ah, y el abrazo. De ninguna manera hay que difundir la foto del célebre abrazo que le atizó (el minoritario) Iglesias a (Pedro) Sánchez. Esa foto no puede publicarse más. En su lugar hay que poner en todas partes el «documento del preacuerdo», que tiene una fuerza gráfica que ríanse ustedes de la foto de los marines poniendo la bandera en Iwo-Jima. De verdad, ¿de dónde sacan a esta gente? ●

 | TRICKY TRAPPER

Por **Álvaro Terán**


 NOS DICEN LOS LECTORES

Todo por la audiencia

Parece que todo vale en el código ético de algunas productoras por conseguir altos datos de audiencia. Las imágenes de una concursante de un famoso *reality*, encerrada en una habitación visionando un presunto abuso sexual que supuestamente padeció durante ese mismo *reality*, y la manipulación a la que es sometida por la voz con la que interactuaba, son para ponerse a temblar. ¿En qué lugar deja la protección a la mujer esta productora, que incluso intentó ocultar estos hechos como se demuestra en la conversación que se produce dentro de esa misma habitación? Estas productoras, colaboradoras en la 'estupidificación' de la sociedad, no se paran en prendas a la hora de conseguir buenos datos de audiencia para vender publicidad a precio de oro. Cambiar de canal es la opción de la gente y no ser un cómplice convidado de piedra. **Luis Maroto Rivero**

Escríbenos a lectores@20minutos.es

Las cartas no deberán superar los 800 caracteres (espacios incluidos). 20minutos se reserva el derecho de editar o extraer los textos.

 EN TWITTER

Los que callaban con la Gürtel, bramaban con los ERE, los que bramaban con la Gürtel, callan con los ERE... **@PILUS_RO**

Andalucía es una región pobre por muchos motivos. La corrupción e incompetencia del gobierno autonómico socialista durante décadas es uno de ellos. **@Egocrata**

ERE que ERE con Sánchez dimisión. **@guilainperial3**

La culpa de la corrupción del PP la tiene el PP. La culpa de la corrupción del PSOE la tiene... el bipartidismo. Y dejadme que estén a punto de hacerme vicepresidente. **@pascualoriginal**



Una publicación de
20 MINUTOS EDITORA, S. L.



Directora
Encarna Samitier
Director de Opinión
Carmelo Encinas
Subdirectores
Jesús Morales y Raúl Rodríguez
Redactores jefe
Pablo Segarra y Álex Herrera
Redes **José Mª Martín Camacho**

© 20 Minutos Editora, S.L.
Todos los derechos reservados. Adicionalmente, a los efectos establecidos en los artículos 32.1 y 33.1 de Ley de Propiedad Intelectual, 20 Minutos Editora, S.L. hace constar, respectivamente, la correspondiente oposición y reserva de derechos, por sí y por medio de sus redactores o autores.

EDITA
20 Minutos Editora, S.L.

PUBLICIDAD (BLUEMEDIA): **Hortensia Fuentes** (directora general), **Gabriel González** (director Madrid), **Mercè Borastero** (directora Barcelona) y **Rocío Ortiz** (directora Andalucía). Tel.: 91 701 56 00

Coordinación y Tráfico **Rafael Martín** Operaciones **Héctor Mª Benito**. Administración **Luis Oñate**

Madrid Condesa de Venadito, 1. 28027 Madrid. Tel.: 91 701 56 00

Barcelona Plaza Universitat, 3. 08007 BCN. Tel.: 93 470 62 50

Valencia Xàtiva, 15. 46002 Valencia. Tel.: 96 350 93 38

Andalucía Plaza del Duque, 1. 41002 Sevilla. Tel.: 95 450 07 10

20minutoseditora@20minutos.es

Imprimen **Impresa Norte, S.L.U.** Bermont, Iniciativas y CREA

Depósito Legal: M-10774-2012

POR QUÉ EL VUELO BERLÍN-VIENA EJU5841 HIZO HISTORIA.

A las 6:20 de la madrugada de ayer, la salida del vuelo EJU5841 de easyJet hizo historia. Porque, a partir de su realización, en easyJet compensaremos las emisiones de carbono del combustible que utilizamos en todos los que hagamos, tanto internacionales como domésticos.

Creemos que volar es muy importante. Nos recuerda lo maravillosa que es la vida. Nos permite ver el mundo, pasar tiempo con la familia y los amigos, hacer negocios con un trato personal cara a cara o conocer otras culturas. Pero, visto el efecto incuestionable que volar está teniendo en el planeta, tenemos que establecer un equilibrio. Así que, por cada uno de nuestros vuelos, compensaremos el carbono que emitamos invirtiendo en proyectos dedicados a plantar árboles o a proteger el planeta frente a la deforestación.

Sabemos que compensar no es suficiente, pero creemos que es lo mejor que podemos hacer por el momento. A largo plazo, el sector de la aviación tendrá que reinventarse. Para entonces, estaremos muy bien preparados, gracias a nuestra participación en el desarrollo de aviación eléctrica e híbrida, que incluye una asociación de easyJet con Airbus. Por ahora, nos comprometemos a minimizar nuestro impacto en todo lo que hacemos: desde realizar las maniobras en tierra con un solo motor del avión hasta añadir a nuestra flota aeronaves con un consumo de combustible más eficiente.

Mejorar los vuelos y adaptarlos a todos los bolsillos siempre ha sido nuestra razón de ser. Convertirnos en la primera gran aerolínea que compensa las emisiones de carbono del combustible que utiliza para volar, es solo un paso más.

The easyJet logo is displayed in white text on an orange rectangular background. The background of the entire page is a gradient from purple at the top to orange at the bottom, with a silhouette of an airplane flying in the lower left.